

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/958

12 de febrero de 1973

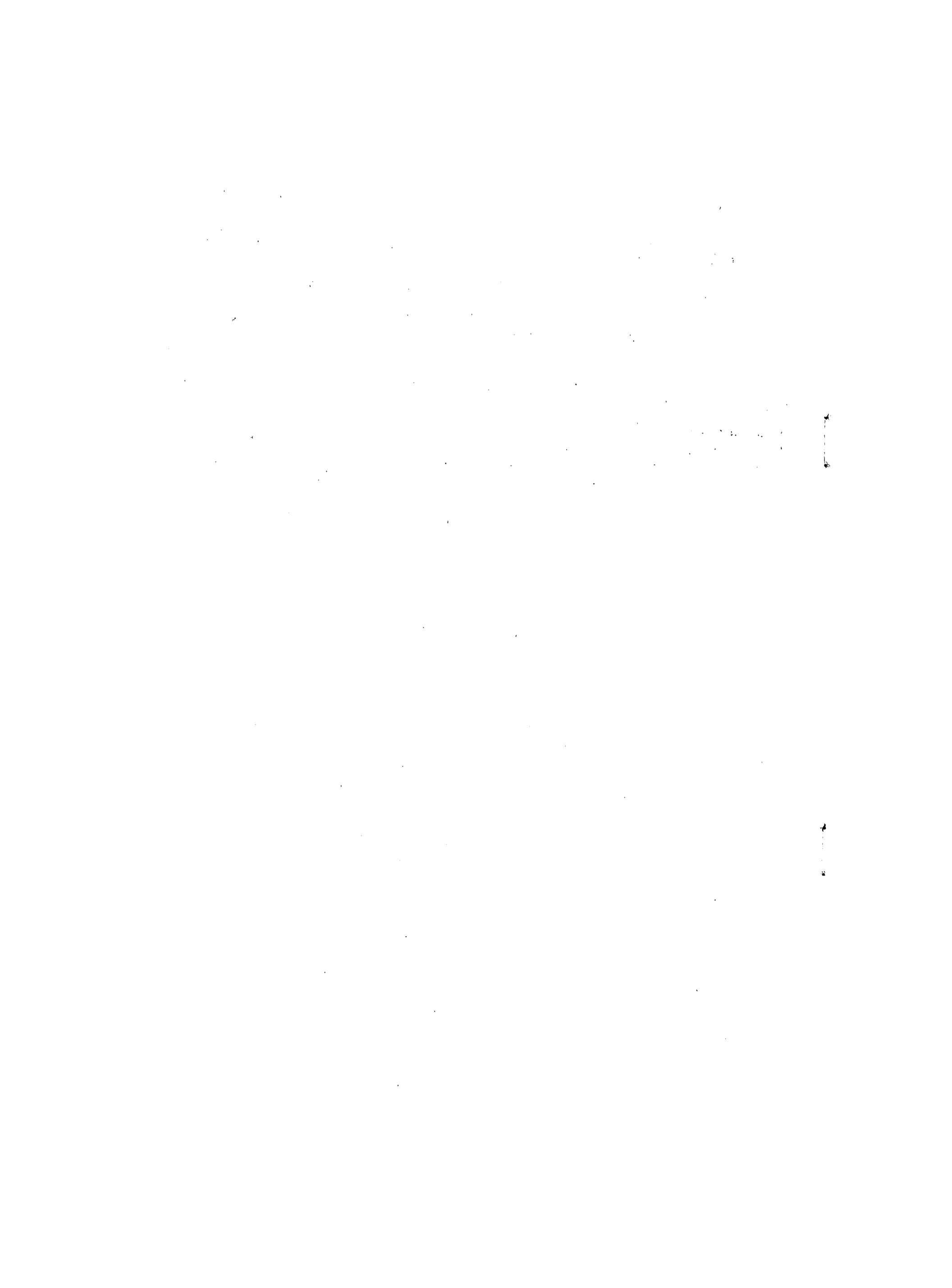
ORIGINA: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Decimoquinto periodo de sesiones
Quito, Ecuador, 23 a 30 de marzo de 1973
precedido por una Reunión a Nivel Técnico
a partir del 20 del mismo mes

PROYECTO DE INFORME ANUAL

72-12-3162



INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
ABREVIATURAS		v
INTRODUCCION	1	1
PARTE I. ACTIVIDADES DE LA COMISION DESDE EL 1 DE MAYO DE 1972	2 - 283	1
A. ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES	2	1
B. OTRAS ACTIVIDADES	3 - 267	1
1. Actividades de la secretaría	3	1
Primera evaluación del cumplimiento de la Estrategia Internacional de Desarrollo	4 - 10	1
División de Desarrollo Económico	11 - 15	3
División de Desarrollo Social	16 - 28	4
División de Política Comercial	29 - 47	6
División de Desarrollo Industrial	48 - 65	13
División de Transportes y Comunicaciones	66 - 78	16
División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO	79 - 94	18
División de Recursos Naturales y del Medio Ambiente	95 - 120	22
División de Estadística y Proyecciones	121 - 140	26
Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas	141 - 146	29
Unidad de Administración Pública	147 - 153	30
Programa de Desarrollo de las Exportaciones .	154 - 163	31
Subsede de México	164 - 207	33
Oficina de Washington	208 - 211	44
Oficina de Río de Janeiro	212 - 213	44
Oficina de Montevideo	214 - 225	45

/Oficina de

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
Oficina de Puerto España	226 - 252	47
Oficina de Bogotá	253 - 259	52
Sede de las Naciones Unidas y otras oficinas	260 - 266	53
2. Reuniones y seminarios	267	54
C. RELACIONES CON ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES	268 - 283	55
Organismos especializados	268	55
Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social	269 - 270	55
Organización de los Estados Americanos	271	55
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	272	55
Banco Interamericano de Desarrollo	273	56
Mercado Común Centroamericano	274 - 277	56
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	278	56
Acuerdo de Cartagena	279	57
Asociación de Libre Comercio del Caribe	280	57
Comité Especial de Coordinación Latinoamericana	281	57
Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre	282	57
Otras organizaciones	283	57
Anexo I. Lista de Reuniones de los órganos auxiliares durante el período que se examina		59
Anexo II. Lista de Reuniones		61
Anexo III. Principales documentos publicados por la Comisión Económica para América Latina desde el décimocuarto período de sesiones		63

INDICE

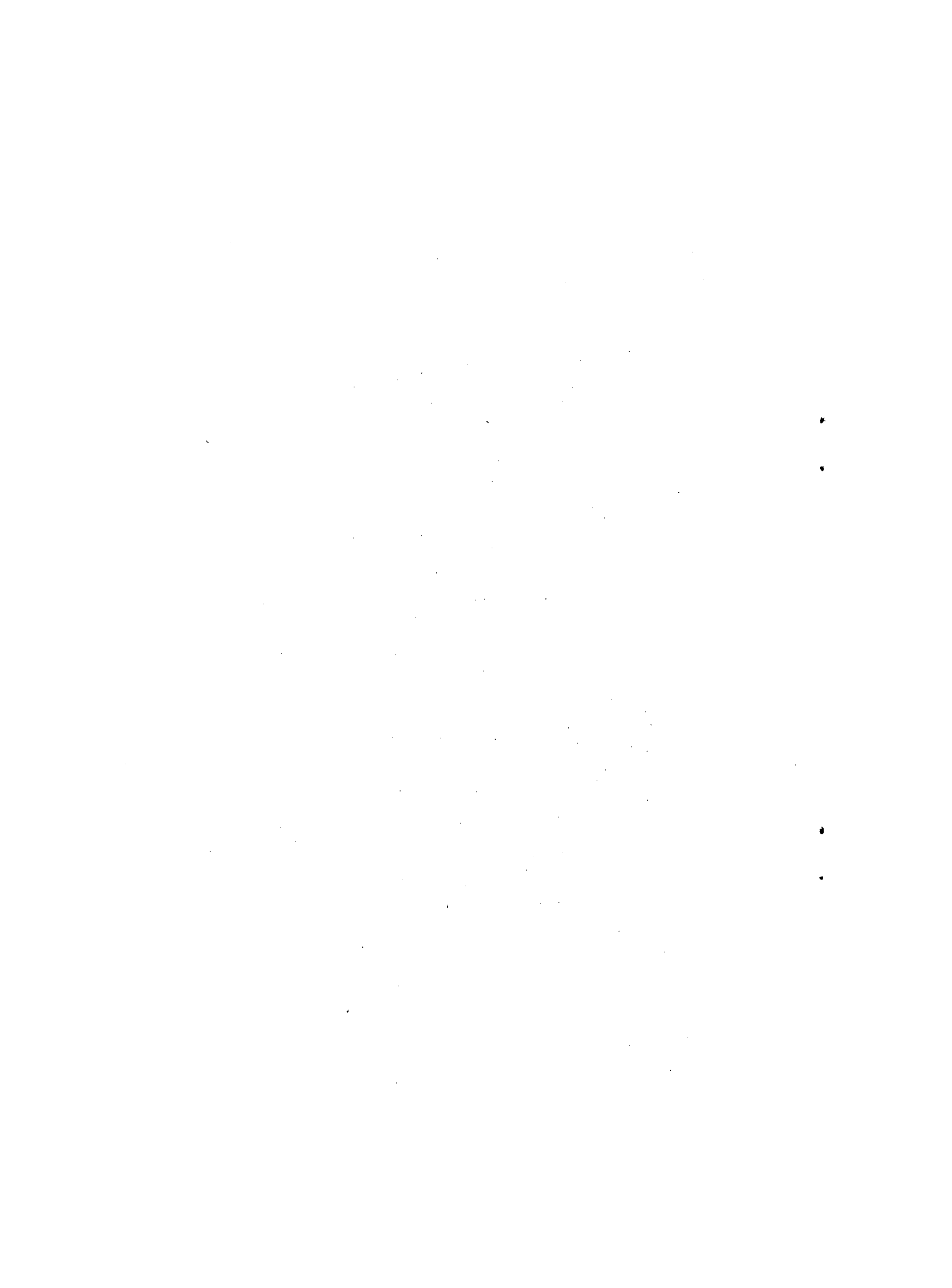
	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
ABREVIATURAS		v
INTRODUCCION	1	1
PARTE I. ACTIVIDADES DE LA COMISION DESDE EL 1 DE MAYO DE 1972	2 - 283	1
A. ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES	2	1
B. OTRAS ACTIVIDADES	3 - 267	1
1. Actividades de la secretaría	3	1
Primera evaluación del cumplimiento de la Estrategia Internacional de Desarrollo	4 - 10	1
División de Desarrollo Económico	11 - 15	3
División de Desarrollo Social	16 - 28	4
División de Política Comercial	29 - 47	6
División de Desarrollo Industrial	48 - 65	13
División de Transportes y Comunicaciones	66 - 78	16
División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO	79 - 94	18
División de Recursos Naturales y del Medio Ambiente	95 - 120	22
División de Estadística y Proyecciones	121 - 140	26
Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas	141 - 146	29
Unidad de Administración Pública	147 - 153	30
Programa de Desarrollo de las Exportaciones .	154 - 163	31
Subsede de México	164 - 207	33
Oficina de Washington	208 - 211	44
Oficina de Rio de Janeiro	212 - 213	44
Oficina de Montevideo	214 - 225	45
	/Oficina de	

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
Oficina de Puerto España	226 - 252	47
Oficina de Bogotá	253 - 259	52
Sede de las Naciones Unidas y otras oficinas	260 - 266	53
2. Reuniones y seminarios	267	54
C. RELACIONES CON ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES	268 - 283	55
Organismos especializados	268	55
Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social	269 - 270	55
Organización de los Estados Americanos	271	55
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento .	272	55
Banco Interamericano de Desarrollo	273	56
Mercado Común Centroamericano	274 - 277	56
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	278	56
Acuerdo de Cartagena	279	57
Asociación de Libre Comercio del Caribe	280	57
Comité Especial de Coordinación Latinoamericana .	281	57
Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre	282	57
Otras organizaciones	283	57
Anexo I. Lista de Reuniones de los órganos auxiliares durante el período que se examina		59
Anexo II. Lista de Reuniones		61
Anexo III. Principales documentos publicados por la Comisión Económica para América Latina desde el décimocuarto período de sesiones		63

A B R E V I A T U R A S

ACAMAR	Asociación Centroamericana de Armadores
ALAF	Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles
ALALC	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CARIFTA	Asociación de Libre Comercio del Caribe
CAF	Corporación Andina de Fomento
CECLA	Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana
CEE	Comunidad Económica Europea
CIADDEC	Centro Nacional de Entrenamiento e Investigación Aplicada para el Desarrollo de la Comunidad (Venezuela)
CIAP	Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso
CIDA	Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola
CIPEC	Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre
COCAAP	Comisión Centroamericana de Autoridades Portuarias
CONAPLAN	Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica (El Salvador)
CORDIPLAN	Oficina Central de Coordinación y Planificación (Venezuela)
CREFAL	Centro Regional de Alfabetización Funcional en las Zonas Rurales de América Latina (México)
CRNE	Comité Regional de Normas Eléctricas
ECOSOC	Consejo Económico y Social
ENALUF	Empresa Nacional de Luz y Fuerza (Nicaragua)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FUNDACOMUN	Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal (Venezuela)
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
ICAITI	Instituto Centroamericano de Investigaciones Tecnológicas Industriales
ICAP	Instituto Centroamericano de Administración Pública (Costa Rica)
ILPES	Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social
INTAL	Instituto para la Integración de América Latina (Argentina)
JUNAC	Junta del Acuerdo de Cartagena
OCMI	Organización Consultiva Marítima Intergubernamental
OCT	Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas
OEA	Organización de los Estados Americanos
OMM	Organización Meteorológica Mundial
ONUUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROMECA	Programa Centroamericano para el Fomento de las Exportaciones
SIECA	Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

/INTRODUCCION



INTRODUCCION

1. Este vigesimocuarto informe anual de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) abarca el período comprendido entre el 1º de mayo de 1972 y el 30 de marzo de 1973 1/. Se presenta al Consejo Económico y Social para que lo examine en su 55º período de sesiones, con arreglo al párrafo 12 de las atribuciones de la Comisión.

PARTE I

ACTIVIDADES DE LA COMISION DESDE EL 1 DE MAYO DE 1972

A. ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES

2. La lista de reuniones celebradas por los órganos auxiliares durante el período que se examina figura en el anexo 1.

B. OTRAS ACTIVIDADES

1. Actividades de la secretaría

3. Esta sección y las siguientes tratan de las actividades de la secretaría que no se relacionan directamente con las deliberaciones de los órganos auxiliares de la Comisión.

PRIMERA EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DE DESARROLLO

4. Con la colaboración de todas las divisiones técnicas de la CEPAL se preparó, a base de numerosos indicadores económicos y sociales, la primera evaluación del cumplimiento de la Estrategia Internacional de

1/ Para el vigesimotercer informe anual de la Comisión, véase Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 53º período de sesiones, Suplemento N° 4 (E/5135).

Desarrollo en la región latinoamericana. Los resultados de la evaluación se resumieron en un documento (E/CN.12/947) presentado a consideración del decimoquinto período de sesiones de la Comisión. Las principales conclusiones se indican en los párrafos siguientes.

5. Desde el ángulo económico, se aprecia que en los años transcurridos del decenio de 1970 América Latina alcanzó la meta global de la Estrategia. Ese resultado, sin embargo, encubre muchas diferencias nacionales, habiendo países que la sobrepasaron y varios que no la alcanzaron. Entre éstos figuran algunos de mayor tamaño y desarrollo relativo y otros pequeños y más rezagados en su evolución económica.

6. Los mismos contrastes se dan en la evolución de los sectores. Aunque el producto regional agropecuario creció en 1970-1971 con un ritmo superior al estipulado en la Estrategia, en el segundo año nueve países, que representan casi la mitad de la población latinoamericana, no alcanzaron esa tasa. En lo que respecta a la industria, la tasa de expansión global en esos años no llegó al nivel indicado en la Estrategia, aunque cinco países, que abarcan alrededor del 42 % de la población, sobrepasaron la meta del 8 %.

7. Pese a la variedad de esos resultados, hay indicios de que se intensificó el esfuerzo interno por aprovechar el potencial productivo. Se progresó en el funcionamiento de los sistemas de planificación, hubo importantes cambios institucionales y administrativos, y continuó acrecentándose la importancia del sector público y el aparato financiero.

8. En lo que se refiere a la situación social, persistieron y se acentuaron fenómenos y tendencias de cambio que ya se advertían o preveían por lo menos hace veinte años. Entre esos fenómenos figuran algunos que merecen una calificación positiva (como el crecimiento de la educación) y otros ambivalentes (la concentración del crecimiento urbano) o de signo negativo (una distribución del ingreso muy inequitativa).

9. Por otro lado, las proporciones de las poblaciones nacionales que han sentido la influencia del cambio societal y del crecimiento económico desequilibrado han aumentado al punto que abarcan casi a la totalidad; si bien es cierto que grupos importantes se han beneficiado con esta evolución, otros han sentido sus efectos en calidad de víctimas.

10. Por último, los grandes cambios cuantitativos no han llevado todavía a cambios cualitativos de importancia equivalente, ya sea hacia la transformación o hacia el colapso de la sociedad. En efecto, la mayoría de las sociedades nacionales han mostrado un grado de flexibilidad y estabilidad sorprendente a juzgar por su inestabilidad superficial y la intensificación continua de fenómenos que presumiblemente podrían haber hecho más precario su sostenimiento.

DIVISION DE DESARROLLO ECONOMICO

11. En el periodo comprendido por este informe la División preparó, como todos los años, el Estudio Económico de América Latina, 1972 y colaboró en la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo.

Estudio Económico de América Latina, 1972

12. Comprende un examen de la situación económica de América Latina en su conjunto y por países.

Otros trabajos

13. Para la III Conferencia Interamericana de Tributación, auspiciada por la OEA, el BID y la CEPAL (ciudad de México, 3 al 8 de septiembre de 1972) se preparó un trabajo sobre Las tareas de la política fiscal y tributaria a la luz de los problemas del desarrollo de América Latina (E/CN.12/L.79). Este documento parte de la hipótesis de que el análisis y el conocimiento de la estructura y del funcionamiento de las economías en desarrollo - en este caso las latinoamericanas - debe ser un factor determinante en la formulación de sus sistemas fiscal y tributario. Sin embargo, como esta estructura y ese funcionamiento no son comunes - ni siquiera en sus aspectos esenciales - a todos los países de América Latina, se estimó necesario distinguir entre cuatro situaciones tipo, que corresponden a cuatro economías latinoamericanas. A partir de la descripción de esas cuatro situaciones tipo, se definen varios de los problemas principales a que hacen frente las economías estudiadas, definición que puede hacerse extensiva a otros países latinoamericanos y en desarrollo, según se ajuste a la tipología considerada. Finalmente, se dan algunas indicaciones sobre cómo podría la política fiscal y tributaria ayudar a aliviar las dificultades propias de las diferentes economías.

14. Hay en curso un estudio sobre las políticas distributivas y redistributivas del ingreso, y en relación con este tema se han examinado las raíces históricas de las estructuras distributivas de América Latina, preparándose un perfil de la distribución del ingreso en América Latina. Asimismo, como parte de las labores permanentes de análisis de los aspectos conceptuales y teóricos de la estrategia de desarrollo regional y de la adoptada por los países, se aplicó un modelo de experimentación numérica destinado a probar la viabilidad y las consecuencias económicas y sociales de políticas alternativas de desarrollo.

Cooperación técnica

15. Se preparó un proyecto regional de asistencia técnica para los países de menor desarrollo relativo, con arreglo a la resolución 2803 (XXVI) de la Asamblea General.

DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL

16. En el período que abarca este informe se colaboró en el informe sobre la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo y se prestaron servicios de asistencia técnica a varios países de la región.

17. Se preparó una nota sobre el programa de población de la CEPAL que fue presentada a la reunión del Grupo de Expertos para evaluar el Programa de Población realizada en Santiago de Chile (11 al 14 de diciembre de 1972) y un informe preliminar relativo al enfoque unificado para el análisis y la planificación del desarrollo que fue discutido en la reunión de expertos sobre este tema, realizada en Estocolmo (6 al 10 de noviembre de 1972), y sometido a la consideración de la Comisión de Desarrollo Social (Nueva York, febrero de 1973).

18. Se prepararon dos notas, una sobre las tendencias y dirección del crecimiento urbano en América Latina entre 1960 y 1970, y otra relativa a las tendencias de la urbanización del Brasil (1940-1970) para el Seminario Técnico sobre Urbanización y Crecimiento Demográfico en América Latina celebrado en Río de Janeiro (3 al 7 de abril de 1972).

19. La División tiene actualmente en curso un estudio sobre la situación demográfica y sus repercusiones en materia de política.

20. Se ha elaborado el plan para la primera etapa del estudio sobre la participación de la juventud en el proceso de desarrollo socioeconómico.

Cooperación técnica

21. En el Tercer Curso de Planificación Regional del Desarrollo (Santiago de Chile, 19 de junio al 6 de octubre de 1972) se dictaron sendos cursos sobre aspectos sociales de la política y planificación del desarrollo regional y local, planificación regional y planificación física. Para el mismo curso, se realizó un seminario sobre la investigación para la planificación regional.

22. A petición del Departamento Nacional de Planeación de Colombia se colaboró en la identificación de los aspectos del desarrollo regional y urbano que deben reforzarse o reformularse, en el examen preliminar de los trabajos de desarrollo regional y urbano y en la formulación de un programa de estudios relativo a la incorporación de las variables espaciales en el sistema nacional de planificación.

23. A petición del gobierno de Venezuela se colaboró con CIADEC, CORDIPLAN y el Organismo de Planificación Regional de la Región Nororiental en la organización del Segundo Curso de Planificación Regional, realizado en Puerto La Cruz. En él, se dictaron cursos sobre la introducción al concepto y aspectos sociales del desarrollo regional y sobre los aspectos metodológicos de este tipo de planificación, cooperándose asimismo en la organización del Tercer Curso, que se realizó a fines de 1972. Con CORDIPLAN también se colaboró en la preparación del esquema de un programa de trabajo encaminado a definir estrategias y políticas de desarrollo urbano para diversos organismos de desarrollo regional; se colaboró asimismo con la Universidad de Zulia en el programa regional de investigación del desarrollo urbano vinculado con un proyecto del PNUD; y se prestó asistencia a FUNDACOMUN sobre el posible establecimiento de relaciones técnicas entre la planificación municipal y regional y sobre el enfoque que debería utilizarse para formular planes estratégicos de desarrollo municipal.

24. A petición del Gobierno del Perú se colaboró con funcionarios del Instituto Nacional de Planificación en el estudio de las políticas que debieran promoverse para modificar la ocupación del territorio; en materia de desarrollo urbano; y en estudios de casos de urbanización. Se asesoró a la Comisión Nacional del Sector Público en algunos aspectos del desarrollo de la región Oriente.

25. La secretaría estuvo representada en la Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales de las Naciones Unidas (Buenos Aires, 20 al 23 de agosto de 1972). Se preparó una monografía sobre una política de desarrollo regional y urbano en función de la realidad latinoamericana, para el 9º Congreso Latinoamericano de Planificación realizado en Bogotá (17 al 22 de septiembre de 1972).

26. A solicitud del Gobierno de Costa Rica, se colaboró con el Instituto Nacional de Vivienda y con el Consejo Nacional de Planificación en la elaboración de la primera fase del plan nacional de desarrollo urbano y en su orientación futura.

27. A petición del Gobierno de Guyana, se colaboró con el Ministerio de la Reconstrucción de la Vivienda en el examen de las orientaciones para la preparación de un plan de desarrollo regional a mediano y largo plazo, en que se hace especial referencia al desarrollo físico, y a la elaboración de esquemas sobre el establecimiento de centros urbanos y rurales en nuevas zonas de asentamiento.

28. Se colaboró en la elaboración de una metodología de estructura urbana, a petición del Gobierno del Ecuador; en la elaboración de un programa urbano de desarrollo y en materias relacionadas con la ayuda internacional financiera y técnica pertinente, a petición del Gobierno del Paraguay y en la elaboración de un modelo de crecimiento de la zona metropolitana a petición del Gobierno de Bolivia.

DIVISION DE POLITICA COMERCIAL

29. En el período comprendido por este informe continuó prestándose asesoramiento permanente a la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA); se colaboró en la preparación del informe sobre la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo; se preparó un estudio para el tercer período de sesiones de la UNCTAD y se organizó el séptimo Curso Regional de Política Comercial.

América Latina y la Tercera UNCTAD

30. Atendiendo a las recomendaciones formuladas en diversas resoluciones de la Comisión de colaborar con los países latinoamericanos en el estudio de los problemas de comercio y desarrollo cuyo tratamiento y elucidación interesa particularmente a los países de América Latina, se preparó un documento 2/ en que se examinaron los principales problemas que debían debatirse en la III UNCTAD.

31. En materia de problemas y políticas de productos básicos, el informe destaca como tendencias: a) la participación decreciente de América Latina en el comercio mundial de tales productos; b) el deterioro secular de las relaciones de precios del intercambio, y c) en los últimos años, el retroceso en los precios internacionales para la mayoría de los productos básicos exportados por la región en 1971, lo que ofrece perspectivas poco alentadoras

2/ E/CN.12/938. Véase asimismo Boletín Económico de América Latina, vol. XVII, N° 1 que contiene un extracto del documento.

para el futuro inmediato. Tomando en cuenta esas tendencias, y que los productos básicos continuarán siendo la principal fuente de recursos externos para los países latinoamericanos, el informe insiste en la necesidad de asegurar el cumplimiento de ciertos compromisos y en el establecimiento de medidas prácticas en materia de statu quo y de reducción y eliminación de aquellas restricciones arancelarias y no arancelarias que limitan su acceso a los mercados internacionales. Se procura individualizar los problemas específicos de los principales productos o grupos de productos cuya exportación interesa a América Latina, y se mencionan algunas acciones concretas que contribuirían a estabilizar los precios a niveles justos y equitativos para los países productores y consumidores y a la expansión continuada de las exportaciones de los países en desarrollo. Entre otros temas afines, el informe alude al funcionamiento de los convenios internacionales de productos básicos, a los obstáculos que deberán superarse para concluir exitosamente los acuerdos en gestión y para ampliar el campo de la cooperación internacional en materias afines.

32. El análisis de las tendencias del comercio mundial y regional de manufacturas señala que la participación de América Latina es decreciente y minoritaria, especialmente en productos industriales más elaborados y de mayor tecnología incorporada, cuya demanda mundial es la más dinámica. El avance más importante logrado en materia de comercio desde la UNCTAD I es el establecimiento del sistema general de preferencias, que ya ha sido puesto en vigencia por algunos países desarrollados; en relación con este tema, se señalan las limitaciones que para el aprovechamiento de las preferencias resultan de las cuotas o contingentes arancelarios u otras restricciones fijadas por ciertos países y para determinados productos, y se expresa que para la plena materialización de los beneficios perseguidos al establecer esas preferencias será necesario que se amplíen y hagan más flexibles las normas vigentes y se acepten las demandas adicionales formuladas por los países en desarrollo. Se menciona asimismo la necesidad de establecer cuanto antes calendarios para eliminar las restricciones no arancelarias vigentes que impidan el acceso de las manufacturas y semimanufacturas procedentes de los países en desarrollo a los países desarrollados, y de eliminar las prácticas comerciales restrictivas aplicadas por las empresas internacionales.

33. Con relación a una estrategia conjunta para facilitar los esfuerzos que realizan los países en desarrollo en el campo de la promoción de las exportaciones se señalan algunas acciones que podrían llevar a cabo los países desarrollados y las organizaciones internacionales tanto en el sector de la demanda como en el de la oferta. Sin desconocer la importancia que deben seguir asignando los países latinoamericanos a la expansión de sus

exportaciones y a la búsqueda continua de nuevos métodos y oportunidades de venta para ellas en los mercados externos se examinan con mayor atención los problemas que plantea la exportación de productos manufacturados y semimanufacturados, señalándose prácticas y acciones específicas para mejorar las condiciones de la oferta.

34. En lo que hace a las repercusiones de las agrupaciones económicas regionales de los países desarrollados sobre el comercio mundial, y en modo especial sobre el de los países en desarrollo, el informe analiza la evolución de las relaciones comerciales y financieras de América Latina con las principales áreas industrializadas (Mercado Común Europeo, Estados Unidos y Japón). Se incluye un examen preliminar de las características de la incorporación del Reino Unido y de otros países europeos al Mercado Común y de su repercusión sobre el intercambio de la región. Esa repercusión se analiza desde el punto de vista de las consecuencias de la aplicación de la política agrícola común al mercado europeo ampliado y de la expansión de las áreas de preferencias a países vinculados a la CEE por acuerdos de asociación o por convenios preferenciales que atentan contra el principio de la multilateralidad que sustentan las grandes potencias comerciales. En el plano bilateral se examinan el desarrollo reciente de las relaciones de América Latina con la CEE y el comienzo de un diálogo negociador que parece abrirse con la acogida brindada por la Comunidad a los planteamientos y proposiciones expuestos por los países latinoamericanos respondiendo al consenso logrado en la Declaración de Buenos Aires. Con respecto a las relaciones con Estados Unidos y con Japón, se indican algunas tendencias recientes y la necesidad de mejorar ciertos aspectos de la asistencia financiera y técnica que prestan estos países a América Latina y de ampliar las condiciones de acceso a sus respectivos mercados para productos cuya exportación interesa particularmente a los países de la región.

35. La promoción de las vinculaciones comerciales y de la cooperación económica entre países en desarrollo se expone del punto de vista del comercio tanto intrarregional como interregional. Sobre el primer aspecto se mencionan algunos logros y experiencias en el ámbito del comercio interlatinoamericano, especialmente dentro del marco de los acuerdos de integración económica y cooperación comercial vigentes en la región. Con respecto al intercambio entre países en desarrollo de distintas áreas geográficas, se indican algunos problemas particulares que deben irse resolviendo para lograr su expansión y se destaca, por su importancia sin precedentes, el protocolo sobre concesiones arancelarias no sujetas a la cláusula de la nación más favorecida celebrado en el seno del GATT por un grupo de países miembros y no miembros del Acuerdo.

36. En relación con los países de menor desarrollo relativo de América Latina se mencionan los problemas que plantea la elección de criterios para la identificación de países menos desarrollados entre los países en desarrollo del mundo y de la región; se muestran algunas experiencias concretas en el ámbito latinoamericano y se señalan algunas acciones comerciales, financieras y en materia de tecnología que podrían adoptarse en el plano internacional y regional; todo ello considerando las situaciones especiales de los países integrantes del núcleo de países menos desarrollados, y de los países que sin formar parte de él, presentan manifiesta debilidad en determinados sectores y de aquellos considerados de "menor desarrollo económico relativo" en el ámbito de ciertas regiones geográficas o en el marco de acuerdos regionales y subregionales de integración y cooperación económica.

37. Atendiendo a una solicitud de la CECLA relativa a la preparación de estudios sobre las medidas que podrían beneficiar especialmente a los países en desarrollo sin litoral de América Latina, se presentan algunos elementos estadísticos e informaciones preliminares tendientes a identificar la situación de tales países. Asimismo, se mencionan algunas acciones que se llevan a cabo y otras que podrían promoverse en la esfera regional e internacional a fin de resolver los problemas de infraestructura que enfrentan dichos países, especialmente en materia de transporte y comunicaciones.

38. Se considera el problema que presenta el comercio con países de economía de mercado y con las diversas zonas en desarrollo y se describen las características y modalidades particulares del intercambio entre los países socialistas de Europa oriental y América Latina. Se señalan asimismo, algunos aspectos que deberán resolverse para promover una mayor cooperación técnica y económica entre ambas regiones, mencionando algunos campos de acción inmediata.

39. El informe señala los principales problemas que en materia de transporte marítimo se presentan a América Latina frente a la necesidad de desarrollar marinas mercantes en consonancia con su participación en el comercio mundial, las alzas continuas en los fletes marítimos y las prácticas de las conferencias. Con respecto al estado actual y perspectivas del desarrollo de las flotas latinoamericanas, se efectúa un cálculo aproximado sobre la inversión que demandaría recuperar la participación que la región tenía en el tonelaje mundial hacia 1965 y se indica la urgencia de incrementar la asistencia financiera y técnica internacional y de mejorar sus condiciones, para la adquisición de buques nuevos y usados y crear o expandir la industria de la construcción naval en los países en desarrollo. Se examina también el problema del efecto negativo de los costos del transporte marítimo sobre las balanzas de pago de los países latinoamericanos

y se indican los principales avances tecnológicos que deberán ser tenidos en cuenta por éstos al proceder a renovar o ampliar sus marinas mercantes, así como al encarar el mejoramiento y modernización de su infraestructura portuaria. Con respecto a las frecuentes alzas en los fletes, el informe recomienda una serie de líneas de acción, entre ellas la publicidad de las tarifas, el establecimiento y consolidación de mecanismos de consulta y negociación y la adopción de medidas que permitan reducir los costos y racionalizar los servicios. En cuanto a las prácticas de las conferencias marítimas, se recogen algunas sugerencias sobre la elaboración y contenido de un "código de conducta" de las conferencias y sobre los posibles métodos para su reglamentación internacional.

40. En materia de seguros y turismo se destaca la importancia de ambos rubros en las balanzas de pagos de los países latinoamericano, el déficit en las transferencias desde y hacia la región por concepto de pagos y cobros de primas de seguros y reaseguros, y el insuficiente aprovechamiento por la casi totalidad de los países latinoamericanos del potencial de ingresos externos que en el campo del turismo podrían generar sus recursos y bellezas naturales. Se mencionan asimismo algunas medidas y proyectos relacionados con ambos aspectos tendientes a mejorar la situación relativa de América Latina en el concierto mundial.

41. En el examen de los aspectos que se consideran de la mayor prioridad dentro del amplio tema de los recursos financieros para el desarrollo, procura evaluar los progresos o retrocesos registrados en esa materia, en comparación con las metas y objetivos que se ha trazado la comunidad internacional y con las posiciones básicas sustentadas por los países en desarrollo. Luego de un análisis global y por países sobre volumen y características de los recursos oficiales y privados puestos a disposición de los países en desarrollo, el informe insiste en algunos planteamientos, como la creación del fondo multilateral de nivelación de intereses, la canalización preferente de la asistencia oficial por conducto de instituciones multilaterales y la liberalización y desvinculación de la ayuda financiera. Con relación al papel que deben representar las inversiones privadas extranjeras en el desarrollo económico y social de los países de la región, se señala la conveniencia de establecer determinadas políticas y medidas orientadas a definir sus condiciones y características o a influir en su desenvolvimiento.

42. En lo que se refiere a la necesidad de obtener financiamiento adicional en favor de los países en desarrollo, el informe presta especial atención al establecimiento de "un vínculo" entre la asignación de derechos especiales de giro (DEG) y la prestación de tal asistencia adicional. Asimismo, alude a las propuestas del Banco Mundial sobre un mecanismo de financiación

complementaria, y a la necesidad de liberalizar las condiciones del sistema de financiamiento compensatorio que aplica el Fondo Monetario Internacional. Con respecto al endeudamiento externo y a la salida de recursos financieros desde América Latina, se formulan algunas sugerencias y se destacan algunas recomendaciones contenidas sobre la materia en el informe Pearson.

43. Sobre la coyuntura monetaria internacional y la reforma del sistema se presentan algunos antecedentes acerca de las circunstancias y hechos que condujeron a la crisis del sistema monetario y se destacan algunos objetivos y criterios que los países en desarrollo desean concretar con motivo de su reestructuración; entre ellos: garantizar una liquidez apropiada para la expansión del comercio mundial y la aceleración de las exportaciones y el crecimiento de los países en desarrollo; participación efectiva de éstos en las negociaciones para reformar el sistema, y fortalecimiento de la autoridad del FMI en el manejo de la política monetaria mundial dando mayor participación a los países en desarrollo en sus decisiones. Se incluyen asimismo, algunos comentarios sobre las directrices mencionadas en el Programa de Acción de Lima sobre diversas materias.

44. Para contribuir al esclarecimiento de los problemas que plantea la transmisión de la tecnología se examinan algunas modalidades básicas de los canales de transmisión y asimilación de la tecnología importada así como la experiencia de los países desarrollados en este campo y la situación particular de América Latina. Se señalan diversas acciones a nivel nacional, regional e internacional que podrían contribuir a crear en la región condiciones más adecuadas para la transferencia de conocimientos tecnológicos y el fortalecimiento de las actividades de investigación y desarrollo.

45. En cuanto a las repercusiones de las políticas relativas al medio ambiente sobre el comercio y el desarrollo, se indican algunas características fundamentales con que se enfoca el problema en los grandes centros y en los países de la periferia. Asimismo, se destacan las principales cuestiones que preocupan a la región en relación con los efectos de las medidas ambientales que están adoptando los grandes países industriales en el campo comercial, financiero y tecnológico.

Colaboración con la CECLA

46. Para la XIII Reunión de la CECLA que tuvo lugar en Bogotá del 20 al 24 de marzo de 1972, se preparó la versión preliminar del documento sobre América Latina y la III UNCTAD 3/.

47. Posteriormente, para la XIV Reunión de la CECLA, celebrada en Santiago de Chile, del 4 al 8 de septiembre de 1972, se prepararon los siguientes documentos: Recopilación de documentos básicos de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (E/CN.12/L.80, Add.1 y Corr.1); los resultados de la Tercera UNCTAD para América Latina en que se procura reflejar las principales decisiones y recomendaciones adoptadas en la Tercera Conferencia, en relación con los intereses, prioridades y planteamientos de los países latinoamericanos (E/CN.12/L.81); una nota informativa sobre el impacto del ingreso del Reino Unido y otros países de Europa a la CEE en el comercio de América Latina (E/CN.12/L.82) y otra sobre las relaciones de América Latina con los Estados Unidos (E/CN.12/L.84); las relaciones de América Latina con Europa occidental (E/CN.12/L.83) en que se examinan las relaciones entre América Latina y las Comunidades Europeas, considerando el proceso de integración de Europa occidental, el impacto del proceso sobre las relaciones comerciales con América Latina y el diálogo y los mecanismos de cooperación entre América Latina y la CEE; la participación de los países en desarrollo en las negociaciones comerciales multilaterales de 1973 (E/CN.12/L.85) relativo a los alcances y al marco de referencia de dichas negociaciones, con indicaciones acerca de la negociación en el GATT, que originará la ampliación de la CEE, así como algunos aspectos de fundamental interés para los países en desarrollo, como las condiciones efectivas de participación, el concepto de la reciprocidad y el efecto de los eventuales resultados con respecto al Sistema General de Preferencias; técnicas y modalidades de negociación para países en desarrollo (E/CN.12/L.86) que complementa al anterior, y que constituye una primera aproximación al examen más particular de técnicas y modalidades apropiadas para el logro, por parte de los países en desarrollo, de los objetivos y metas que ellos se fijan y que deberían ser alcanzados en las negociaciones; las relaciones de América Latina con el Japón (E/CN.12/L.87) en que se examina la política económica externa del Japón, las relaciones comerciales y financieras entre América Latina y el Japón, y las principales líneas de acción.

3/ Véanse los párrafos 30 a 45.

DIVISION DE DESARROLLO INDUSTRIAL

48. En el período que abarca este informe se terminó un trabajo sobre aspectos generales del problema de la transferencia de tecnología en el desarrollo industrial; se colaboró en la preparación del informe sobre la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo; se preparó un estudio sobre la situación de la industria de fertilizantes en la subregión andina, y otro sobre perspectivas y modalidades de integración regional de la industria automotriz en América Latina; y se prestaron servicios de cooperación técnica a varios países de la región, especialmente a los signatarios del Acuerdo de Cartagena.

La transferencia de tecnología en el desarrollo industrial del Brasil: aspectos generales del problema

49. Este trabajo (E/CN.12/937) que analiza la transferencia de la tecnología industrial desde el exterior hacia el Brasil, surgió del reconocimiento por el Comité Asesor de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo, de que los canales tradicionales y de uso más frecuente para transferir eficazmente los conocimientos técnicos operacionales son los acuerdos entre la empresa u organización (pública o privada) del país industrializado que los origina, y la empresa interesada del país en desarrollo. Por ese motivo, era indispensable realizar un estudio empírico de la aplicación y efectos de los diversos tipos de acuerdos de esta índole por cuanto tienen gran importancia para delinear principios y criterios destinados a adoptar las vías que permitan una aplicación más eficaz de la tecnología promoviendo, al mismo tiempo, el desarrollo de las aptitudes nacionales de investigación.

50. El trabajo se divide en nueve capítulos que tratan tres temas principales: a) la transferencia de tecnología y el problema de la selección de técnicos; b) la transferencia de tecnología y el desarrollo industrial futuro; c) principales problemas y dificultades en el proceso de transferencia de tecnología.

51. Como punto de partida para el análisis de los mecanismos de transferencia de tecnología el documento examina los conocimientos técnicos necesarios para establecer una industria nueva. Se enumeran diversas categorías de conocimientos técnicos que intervienen y concluye que pueden reducirse a cuatro principales, y que están relacionados con los estudios de viabilidad, la preparación de proyectos, los procesos básicos de fabricación, y el diseño del producto, la construcción de la instalación fabril y el funcionamiento de las instalaciones industriales.

52. Las categorías en que influye con más fuerza la necesidad de una colaboración del exterior son las vinculadas con la selección de los procesos y el diseño de la instalación industrial. Sobre la base de los contratos de transferencia de tecnología entre empresas inscritas en el Banco Central del Brasil y de los pagos por conceptos de importación de tecnología que representan estos contratos, se clasifican las formas de transferencia de tecnología en cinco categorías: asistencia técnica, licencias de fabricación o para el uso de marcas, servicios de ingeniería y elaboración de proyectos, señalándose en cada cual las modalidades de pago.

53. El documento dedica todo un capítulo al marco jurídico e institucional de la transferencia de la tecnología. Allí se analiza el conjunto de leyes y reglamentos así como el sistema institucional en que el Brasil apoya el proceso de transferencia de tecnología de uso industrial.

54. El análisis de los acuerdos entre empresas y las consideraciones sobre una política relativa a los acuerdos entre empresas son dos capítulos que el documento trata con bastante detalle. Es así como, utilizando las cifras del Banco Central del Brasil se compara el costo de la tecnología con la importación total, el producto interno bruto y el producto industrial. También hay una comparación de los gastos de importación de tecnología entre el Brasil y el Japón.

55. En dos capítulos el documento lleva los problemas de la transferencia tecnológica a sectores industriales. Para tal fin seleccionó la industria textil, entre las industrias de bienes de consumo, y la fabricación de las máquinas-herramientas, entre las de bienes de capital. Se escogió la industria textil porque su mayor antigüedad en el Brasil ofrece cierta perspectiva histórica para apreciar los problemas y mecanismos de la transferencia tecnológica.

56. El documento finaliza con el tema transferencia de tecnología y política industrial. La formulación de una política de transferencia de tecnología desde el exterior, como se destacó en diferentes partes del documento, depende muy estrechamente de la formulación paralela de una política industrial y de una política de desarrollo tecnológico. Como el examen de esas políticas en todos sus múltiples aspectos escapa a las posibilidades del documento se analizaron sólo algunos de sus elementos principales.

La situación de la industria de fertilizantes en la subregión
andina y sus perspectivas hacia 1980

57. En este trabajo (E/CN.12/938) se resume el resultado de un primer reconocimiento, efectuado en 1971, de la industria de los fertilizantes en los cinco países, de los proyectos en curso de ejecución y de sus perspectivas de desarrollo futuro, en función tanto de sus recursos como de sus necesidades.

58. Es reconocida la importancia de esta rama de la industria química, así como el papel que representa en el desarrollo del sector agropecuario. La subregión andina utiliza los fertilizantes en medida muy variable, y asimismo varía fuertemente la capacidad de producción entre países, habiendo graves problemas de utilización de esa capacidad.

59. Para producir las cantidades crecientes de fertilizantes que requiere la subregión habrá que decidir entre algunas opciones generales, teniendo presente factores económicos que escapan al ámbito sectorial de este primer diagnóstico. Entre las opciones cabe mencionar: a) la importación de algunos productos intermedios objeto de creciente comercio internacional a precios reducidos; b) el suministro al sector agropecuario de fertilizantes al más bajo costo posible, retirando la protección a las industrias nacionales cuyos costos son superiores; c) creación de fábricas nacionales para satisfacer volúmenes mínimos de la demanda de ciertos productos básicos, u organización del aprovechamiento regional sobre la base de grandes fábricas especializadas. En este caso habría que considerar la posibilidad de adquirir esos productos en otros países de la ALALC, que tienen capacidad de producción y precios internacionalmente atractivos.

60. Estas opciones deberán ser analizadas después de conocer y discutir la situación actual y futura de cada uno de los cinco países y de la subregión en su conjunto, sus proyectos y sus perspectivas nacionales.

Otros trabajos

61. La División tiene actualmente en curso un estudio sobre las condiciones existentes para el desarrollo de la industria alimentaria en los países andinos, y otro sobre las perspectivas y modalidades de integración regional de la industria automotriz. Se está actualizando un estudio sobre la economía siderúrgica en América Latina, que será ampliado agregándole nuevos capítulos sobre la contaminación, la tecnología y el empleo, y que se proyecta presentar a un seminario interregional auspiciado por la ONUDI, que se realizará en el Brasil en 1973.

Cooperación técnica

62. Se preparó un documento relativo al plan regional de acción para América Latina para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo (E/CN.12/L.89) que fue sometido a la consideración del Comité Asesor para la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo en su decimoséptimo período de sesiones (Ginebra, 23 de octubre al 1º de noviembre de 1972).

63. Se preparó una nota sobre las materias plásticas en América Latina, que fue presentada al Simposio sobre el desarrollo de las Industrias de Transformación de Materias Plásticas en América Latina, auspiciado por la ONUDI (Bogotá, 20 de noviembre al 1º de diciembre de 1972).

64. El Grupo Asesor CEPAL/FAO/ONUJI en Industrias Forestales efectuó una encuesta sobre las industrias forestales en el ámbito geográfico de la CARIFTA, cuya primera versión se encuentra lista y continuó asesorando a la Junta del Acuerdo de Cartagena en materia de papel y celulosa.

65. Se continuó colaborando con el Comité establecido para estudiar la factibilidad de la explotación y exportación de carbones coquizables en un país latinoamericano. Este proyecto de carácter multinacional está patrocinado por la Corporación Andina de Fomento.

DIVISION DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

66. Durante el período que se examina se colaboró en la preparación del informe sobre la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo en los campos del transporte marítimo, los seguros y reaseguros, el turismo, el transporte interior internacional y las telecomunicaciones.

67. Se preparó una nota relativa a la coordinación del transporte vial con los otros medios de transporte internacional en Sudamérica para el Seminario sobre Transporte Internacional por Carreteras en América del Sur convocado por el BID (Washington, D.C., 27 de noviembre al 1º de diciembre de 1972).

68. Se preparó un trabajo sobre el desarrollo latinoamericano y la Conferencia Naciones Unidas/OCMI sobre el transporte internacional en contenedores 4/, que fue sometido a la consideración de tres reuniones subregionales realizadas en la segunda quincena de junio, organizadas con el asesoramiento de la CEPAL y patrocinadas por el Gobierno del Brasil, la Junta del Acuerdo de Cartagena y el Gobierno de México. Posteriormente, y en cumplimiento de lo establecido en la resolución 1568 (L) del Consejo Económico y Social, se prepararon las observaciones de la Comisión Económica para América Latina acerca del proyecto de convención sobre el transporte internacional combinado de mercancías (Convención TCM) (E/AC.6/L.460/Add.4).

69. Se prepararon dos notas metodológicas sobre el alcance, características y organización de un estudio integral del transporte en los países de la subregión andina y Venezuela, las cuales fueron analizadas con la Junta del Acuerdo de Cartagena. Las bases generales del estudio propuesto fueron elaboradas en una reunión interinstitucional con la participación de la Junta, la Corporación Andina de Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y la CEPAL, que representó además al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Lima, 29 al 31 de mayo de 1972).

70. Se hizo la revisión técnica de la versión española del Inventario de Proyectos de Infraestructura Física de Transporte de los Estados del Mercado Común del Caribe Oriental, elaborado por el BID.

71. Se preparó una contribución sobre los resultados de la III UNCTAD en los campos del transporte marítimo, los seguros y el turismo, que se incluyó en el documento respectivo sometido por la CEPAL a la XIV Reunión de CECLA.

Cooperación técnica

72. Con arreglo al proyecto conjunto CEPAL/BIRF, iniciado durante el período, y con la participación de un consultor del Banco Mundial, se preparó una pauta que indica la información requerida para la planificación del transporte, y la determinación de políticas en este sector.

73. A pedido del Gobierno del Perú, el Programa está colaborando con los organismos públicos pertinentes para establecer un registro de información según dicha pauta. Además, como resultado de una misión conjunta con el Banco se preparó un informe sobre los sistemas de información de transporte

4/ El proyecto de convención sobre el transporte internacional combinado de mercancías (E/CN.12/912/Rev.1/Add.2). Véase asimismo Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 53º período de sesiones, Suplemento Nº 4 (E/5135) párrafo 81.

en ese país para ser incluido en la evaluación del sector preparado por el Banco Mundial. Se espera colaborar con otros países latinoamericanos en el establecimiento de registros similares y se iniciaron conversaciones con las autoridades de tres países con este fin.

74. Atendiendo a una solicitud del Secretario Ejecutivo del Consejo Superior de Planificación Económica de Honduras se colaboró en la evaluación del programa preliminar del transporte de dicho país. En ese mismo país se colaboró con el PNUD en la elaboración del programa de trabajo de un experto en transporte.

75. Se colaboró con el Representante Residente del PNUD en el Paraguay en la preparación de la sección relativa al transporte, del documento que contiene los antecedentes para la asistencia técnica a ese país. Asimismo la secretaría participó en la Primera Reunión de Desarrollo y Coordinación de la Enseñanza de la Ingeniería de la Región Andina, organizada por el Centro Interuniversitario de Desarrollo Andino (Santiago de Chile, 2 al 7 de octubre de 1972).

76. A solicitud del Gobierno del Perú, se colaboró con funcionarios gubernamentales para evaluar el plan de desarrollo del transporte, 1971-1975. A petición del ILPES se evaluó el plan preliminar de transporte de El Salvador para el quinquenio 1973-1977.

77. A pedido del Gobierno de Venezuela se revisaron los trabajos de planificación del transporte en marcha en ese país y se elaboró un esquema para un estudio de factibilidad que permita un mayor aprovechamiento del transporte fluvial.

78. La secretaría participó en el Primer Congreso Extraordinario de Turismo realizado en Río de Janeiro (20 al 28 de agosto de 1972) y en el Simposio de Turismo auspiciado por la IATA realizado en Londres (27 al 29 de septiembre de 1972).

DIVISION AGRICOLA CONJUNTA CEPAL/FAO

79. En el período a que se refiere este informe se terminaron dos estudios sobre la situación actual, problemas y perspectivas del comercio en los países de la ALALC: uno sobre la leche y sus derivados y otro sobre los frejoles; se colaboró en la preparación del informe sobre la Evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo; se inició la preparación del esquema de un estudio sobre comercialización y elaboración industrial de alimentos en algunos países latinoamericanos.

Situación actual, problemas y perspectivas del comercio de
la leche y sus derivados en los países de la ALALC

80. En este trabajo (E/CN.12/936) se examinan la producción de leche y sus derivados; el comercio exterior de esos productos; los niveles de consumo; los principales problemas de comercialización, y las políticas de comercio de los países dentro del marco de la ALALC y las perspectivas de éste a corto plazo.

81. Los once países de la ALALC produjeron en 1970 el 90 % del total latinoamericano, que a su vez representaba el 6.3 % de la producción anual mundial. En el decenio de 1960 la producción regional por habitante acusó una clara tendencia al estancamiento, con excepción de la del Grupo Andino. Varios factores limitan la expansión de las producciones nacionales, entre los cuales los más graves son los problemas técnicos.

82. En lo que concierne al comercio exterior, cabe destacar que la zona es importadora neta de un elevado volumen de productos lácteos. Desde 1955 el comercio de los productos lácteos ha estado fuertemente influido por los excedentes de Europa occidental y los Estados Unidos, y especialmente el comercio realizado con arreglo a la Ley Pública 480 de los Estados Unidos. Si bien los niveles de precios resultaban muy convenientes para los países importadores, y gran parte de las adquisiciones correspondían a donaciones, han causado preocupación los efectos desalentadores que esas importaciones pudieran tener sobre la producción interna y el futuro del comercio intrazonal. Los excedentes empezaron a desaparecer gracias a un cambio en la política lechera de los países de Europa y de los Estados Unidos, pero cabe preguntarse si volverán a volcarse en el mercado internacional y en ese caso el efecto que eso pueda tener sobre los países que aspiran a desarrollar su producción lechera.

83. En la gran mayoría de los países de la ALALC el consumo de leche y derivados por habitante dista mucho de satisfacer las necesidades de nutrición de la población, especialmente de los estratos de más bajos ingresos, lo que puede atribuirse principalmente al estancamiento de la producción, al escaso poder de compra de los consumidores, al precio relativamente alto de los productos y a problemas de comercialización, abastecimiento y hábitos de consumo.

84. La comercialización de la leche y sus subproductos adolece de múltiples deficiencias y problemas que repercuten desfavorablemente sobre su producción, consumo e industrialización. Entre ellos cabe destacar la irregularidad del suministro; problemas en cuanto a la calidad, higiene y clasificación de los productos; insuficiencia del equipo utilizado en su industrialización, y problemas de la estructura y la política de precios.

85. Las perspectivas futuras del comercio intrazonal de productos lácteos dependen de las previsiones de oferta y demanda, del progreso y expansión de las plantas industrializadoras, y de la medida en que los países pongan en práctica sus programas de integración comercial. A corto plazo, el comercio intrazonal no ofrece mayores perspectivas de expansión, principalmente por la tendencia al estancamiento de la producción y por la existencia de convenios bilaterales extrarregionales. Deberá transcurrir algún tiempo antes de que se logre una integración significativa del comercio dentro de la zona, puesto que las concesiones otorgadas no han intensificado hasta ahora el comercio intrazonal. A largo y mediano plazo las perspectivas podrían ser más favorables si se establecieran estímulos para el aumento de la producción, si la industria se organizara de modo que pueda competir ofreciendo productos de buena calidad, debidamente tipificados, y si los países de la ALALC se esforzaran por completar e integrar dicho comercio. Entre las medidas que podrían recomendarse para lograr esos fines, cabe señalar: medidas de política estables tendientes a elevar rápidamente la producción, básicamente a través del mejoramiento de la productividad; concesión de estímulos a los productores sobre la base de la tecnificación de la producción; eficiente organización de los servicios y canales de comercialización; aplicación de un programa de sustitución de las exportaciones extrarregionales, ya sea restringiendo las importaciones, aplicando un arancel externo común o adoptando medidas no arancelarias; concertación de acuerdos de comercio bilaterales o subregionales o utilización de mecanismos de trueque y compensación que contribuyan a expandir el comercio intrazonal; que dentro del marco de la ALALC y del Acuerdo de Cartagena los países emprendan una acción conjunta más positiva de complementación e integración de sus economías lecheras.

Situación actual, problemas y perspectivas del comercio
de los frejoles en los países de la ALALC

86. En este estudio (E/CN.12/934) se examina la evolución reciente de la economía del frejol y sus perspectivas futuras, y asimismo los aspectos más destacados de su producción, consumo, comercio exterior y comercialización en los países de la ALALC, haciendo referencia especial a los países del Acuerdo de Cartagena.

87. El frejol es uno de los productos más importantes para la alimentación humana, y sobre todo para vastos sectores de la población que viven en regímenes de subsistencia; la casi totalidad del consumo interno de esta leguminosa en la región es abastecida con producción nacional. Se observan marcadas diferencias entre los países en cuanto a los precios internos al por mayor, situación que se mantendrá si los países persisten en su política de protección y en su deseo de autoabastecerse.

88. No obstante, dentro de un marco regional de integración, las perspectivas del comercio del frejol podrían cambiar fundamentalmente y ampliarse los mercados a mediano y largo plazo, atenuándose por consiguiente las diferencias en los niveles de precios internos.

Otros trabajos

89. Se preparó una nota sobre el comercio de la carne bovina que fue presentada a la 5a. Reunión del Grupo Mixto de Carnes de la ALALC (Asunción, 24 al 27 de octubre de 1972).

90. Se preparó un trabajo sobre la situación y las perspectivas de la agricultura en América Latina que fue presentado a la XII Conferencia Regional de la FAO (Cali, Colombia, 21 de agosto al 2 de septiembre de 1972).

91. Se inició la preparación de un estudio sobre comercialización y elaboración industrial de alimentos en algunos países de América Latina. Este estudio permitirá examinar los problemas que existen en materia de transformación y distribución mayorista y minorista de alimentos, y sugerir las medidas de política tendientes a corregir las deficientes estructuras vigentes en los sectores de apoyo a la producción agropecuaria. Ya se han examinado los antecedentes con las autoridades correspondientes para la iniciación del estudio en el Perú.

Cooperación técnica

92. Con arreglo al convenio de cooperación JUNAC/CEPAL/ILPES se prestó colaboración a la Junta del Acuerdo de Cartagena en lo que toca a la elaboración y el examen del esquema de un estudio sobre perspectivas del desarrollo agrícola integrado de la región. Dentro del marco de este estudio se inició la compilación de los antecedentes estadísticos sobre producción, consumo y comercio de productos agrícolas en países de la subregión andina, y el análisis de las proyecciones que para esos cinco países presenta el Estudio de las Perspectivas del Desarrollo Agropecuario para Sudamérica, elaborado por la FAO con la colaboración de esta División.

93. Se siguió prestando colaboración a la Secretaría de la ALALC a través de un funcionario de planta destacado en ella. Igualmente continuó cooperándose con la SIECA en materias relacionadas con la integración agrícola centroamericana.

94. A solicitud del Gobierno de Colombia se inició la elaboración de un esquema de investigación sobre zonas ganaderas de exportación que se efectuará en colaboración con el Fondo de Promoción de Exportaciones de dicho país.

DIVISION DE RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

95. Durante el período que se examina se terminó un estudio sobre el petróleo, se colaboró en la preparación del informe sobre Evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo en las siguientes materias: energía (hidrocarburos y electricidad); minería; recursos hidráulicos (agua potable, alcantarillado, riego, hidroelectricidad, etc.); y medio humano. También se prestaron servicios de cooperación técnica a varios países de la región.

La industria del petróleo en América Latina: notas sobre su evolución reciente y perspectivas

96. En este estudio (E/CN.12/940) se exponen y explican los principales cambios experimentados en los últimos decenios por la industria latinoamericana del petróleo y del gas natural, y se estima el orden de magnitud del consumo de hidrocarburos en América Latina en el decenio de 1970, así como las necesidades de inversión conexas.

97. La introducción da a conocer la importancia cada vez mayor del petróleo y del gas para satisfacer las necesidades de energía comercial de América Latina, tanto en la región en su conjunto, como por países; describe los cambios en el nivel y la composición del consumo de petróleo en la mayoría de los países de la región; ofrece una explicación general sobre ellos y concluye con un análisis del crecimiento de la industria refinadora de petróleo latinoamericana en la postguerra.

98. El capítulo I examina los niveles de consumo de energía en América Latina y la evolución de éste y de su abastecimiento, poniendo en evidencia el destacado papel que representan los hidrocarburos (petróleo y gas natural). Proporciona antecedentes sobre el consumo por tipo de consumidor y el proceso de sustituciones entre diversas fuentes. Analiza la evolución del comercio exterior de crudos y derivados de la región y su incidencia en la balanza comercial. Finalmente hace estimaciones del orden de magnitud del consumo y producción de hidrocarburos en 1975 y 1980.

99. El capítulo II muestra los niveles históricos de inversión en diversos segmentos de la industria petrolera latinoamericana. El análisis de las tendencias históricas de las necesidades de inversión, así como de las previsiones sobre las demandas regionales de petróleo en el decenio de 1970, proporciona antecedentes para estimar el orden de magnitud de las necesidades latinoamericanas de inversión en la industria del petróleo y del gas natural en este decenio.

100. En el capítulo III se examina la evolución de los precios cotizados y realizados del petróleo y derivados en los mercados internacionales, así como la incidencia de las tarifas de transporte. También se presenta la evolución de los precios de derivados en algunos países y los criterios generales con que ellos se establecen,

101. El capítulo IV expone la evolución de las reservas comprobadas y la actividad exploratoria, así como las políticas de conservación de los hidrocarburos en América Latina.

102. El capítulo V examina las tendencias en las políticas petroleras a través de los sistemas jurídico-institucionales.

Otros trabajos

103. La secretaría participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (Estocolmo, 5 al 16 de junio de 1972). Actualmente se está contribuyendo al examen de los posibles programas de labores de la secretaría de la Comisión en este campo.

104. Se dictó un curso sobre las cuencas hidrográficas en el desarrollo regional, en el Tercer Curso de Planificación Regional del Desarrollo.

105. En el Curso de Energía Eléctrica de la Fundación Bariloche (Bariloche, Argentina, 16 al 24 de septiembre de 1972), dictaron cursos funcionarios de la secretaría.

106. Se contribuyó a la preparación de un trabajo sobre las esferas de competencia y los programas de trabajo de las organizaciones de las Naciones Unidas en materia de recursos naturales, solicitado por el ECOSOC al Secretario General, con arreglo a la resolución 1673 C (LII).

107. Se dictó un curso sobre la utilización de los recursos hidráulicos en el desarrollo regional en el Curso de Planificación de la Salud en el Desarrollo Planificado Regional.

108. La secretaría participó en la Conferencia de Ministros de los países que integran el Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre (CIPEC) (Santiago de Chile, 29 de noviembre al 1º de diciembre de 1972).

109. Entre los trabajos en curso cabe mencionar: i) un pronóstico estocástico sobre el consumo de petróleo crudo en algunos países latinoamericanos en 1980, y ii) un estudio sobre los aspectos económicos de la interconexión de sistemas eléctricos y la identificación de algunas posibilidades de interconexión internacional en América Latina.

Cooperación técnica

110. A solicitud del Gobierno del Brasil, se participó en estudios sobre el riego, avenamiento y prevención de crecidas en el Estado de Minas Gerais, en los valles de los ríos Pícao, Piumi y Sapucaí y en un estudio de inversiones en el valle de este último; en la elaboración del proyecto estructural del túnel Taquaril para abastecer de agua potable a la ciudad de Belo Horizonte; asimismo, se celebraron consultas sobre algunos proyectos de avenamiento y prevención de crecidas en los ríos de la zona húmeda costera de los estados de Río Grande del Norte, Paraíba, Pernambuco y Alagoas.

111. A pedido del Gobierno de Chile se colaboró con la Dirección de Riego en el estudio del proyecto del embalse Conchi.

112. A Solicitud del Gobierno de la República Dominicana se colaboró con el ILPES en una misión de asesoramiento para elaborar una estrategia de desarrollo para el período 1970-1980.

113. Se asesoró a la Comisión Mixta para el Desarrollo de la Cuenca de la Laguna Merín (Brasil/Uruguay) en relación con los aspectos jurídicos y administrativos del aprovechamiento con fines múltiples de la cuenca del río Yaguarón, y a las autoridades de Nicaragua en el examen del funcionamiento de la Dirección General de Riquezas Naturales y la redacción de una nueva ley de aguas subterráneas. También se cooperó con la Oficina de Presupuestos del Uruguay en las labores preparatorias de un nuevo código de aguas. A pedido del Gobierno de la República Dominicana se colaboró en la evaluación de posibilidades del mecanismo legal e institucional del país de satisfacer las necesidades de desarrollo de los recursos hidráulicos.

114. A solicitud del Gobierno de la Argentina se colaboró con la Subsecretaría de Recursos Hídricos en la preparación de un catastro de derechos de agua.

115. Atendiendo a una petición del Gobierno de Jamaica se formularon varias sugerencias y recomendaciones para la prospección de yacimientos metalíferos, y se evaluaron los resultados de la primera fase de un programa de exploración cuprífera.

116. A pedido del Gobierno del Ecuador se colaboró con la Dirección de Minas y Geología en el estudio de un yacimiento de cobre porfídico. Se dictaron charlas sobre geología económica en la Escuela Politécnica Nacional.

117. Se colaboró con el ILPES en la formulación del programa de preinversión para el sector minero de Grita-Torbés en Venezuela.

118. Se colaboró con el Departamento Nacional de Obras de Saneamiento del Brasil en la elaboración de datos hidrológicos y en los estudios sobre la situación actual de dos redes hidrológicas, una en la cuenca del río Sapucaí y la otra en la cuenca de la laguna Feia.

119. Se participó en el Grupo de Trabajo sobre Hidrología - Asociación Regional III de la OMM -, reunido en Bogotá (27 de noviembre al 1º de diciembre de 1972) y se contribuyó con un informe de ámbito regional.

120. La secretaria participó en el Segundo Seminario Internacional sobre Programación de Inversiones en el Sector Salud (Ciudad de México, 19 de junio al 7 de julio de 1972) y en el Simposio sobre Nuevos Métodos de Tratamiento de Agua (Asunción, 12 al 22 de agosto de 1972). Se dictaron conferencias sobre el método del camino crítico en el curso sobre planeamiento de obras de ingeniería sanitaria, auspiciado por la Universidad de Chile (Santiago de Chile, 20 de noviembre al 1º de diciembre de 1972).

DIVISION DE ESTADISTICA Y PROYECCIONES

121. En el período que abarca el presente informe se colaboró en el estudio sobre la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo; se preparó el Boletín Estadístico de América Latina, vol. IX; y se prestaron servicios de cooperación técnica a varios países de la región.

Boletín Estadístico de América Latina, vol. IX

122. En esta edición, dedicada enteramente a las cuentas nacionales, se presentan series históricas retrospectivas sobre el valor agregado por ramas de actividad, el producto nacional bruto por tipo de gasto y conciliación de totales relacionados, las dos primeras a precios constantes y corrientes y la última sólo a precios corrientes.

Preparación y uso de tabulaciones censales de población y habitación,
segunda parte: tabulaciones de población

123. En este trabajo (ST/ECLA/Conf.43/L.2 (II)) se presenta un conjunto de tabulaciones sobre población, hogares, migración interna, migración externa, actividad económica, educación, fecundidad y otras utilizables en la planificación económica y social. En él se examinan la introducción de regiones en las tabulaciones censales, el uso del muestreo en esas tabulaciones, los límites en cuanto a su producción y lo que cabe esperar de ellas.

Otros trabajos

124. En colaboración con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Población y el Centro Latinoamericano de Demografía se organizó el seminario sobre preparación y uso de tabulaciones censales de población y habitación. Para esa reunión se preparó el trabajo mencionado relativo a la preparación y uso de tabulaciones censales de población y habitación, segunda parte: tabulaciones de población. (Santiago de Chile, 14 al 19 de agosto de 1972.)

125. En colaboración con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas se organizó el Grupo de Trabajo sobre un Sistema de Estadísticas Demográficas y Sociales. (Santiago de Chile, 11 al 14 de diciembre de 1972.)

126. Como aporte a la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo se compiló información homogénea relativa a los censos y encuestas industriales y estadísticas continuas para todos los países. Asimismo se compilaron series nuevas de empleo, remuneraciones y horas-hombre totalizados.

127. Entre los trabajos en curso cabe mencionar la preparación del Anuario Estadístico de América Latina y de boletines estadísticos trimestrales.

Cooperación técnica

128. A solicitud del Gobierno de Bolivia se colaboró con el Instituto Nacional de Estadística en el diseño y aplicación del muestreo en censos de población y habitación, especialmente en relación con el censo experimental de Oruro.

129. A pedido del Gobierno de Bolivia se colaboró con el Instituto Nacional de Estadística en la realización del censo experimental de Oruro.

130. A petición del Gobierno de la República Dominicana se colaboró con la Oficina Nacional de Estadística en la estimación de los resultados de la Encuesta Demográfica Nacional y en el ajuste de cuadros demográficos obtenidos del Censo Nacional de Población y Habitación de 1970.

131. Se colaboró asimismo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la Argentina en el diseño de una muestra nacional de hogares.

132. En el Ecuador se colaboró a petición del Gobierno con las autoridades de estadística en la evaluación de las necesidades de ayuda del Instituto Nacional de Estadística y en la elaboración del plan del Censo Nacional de Población.

133. Atendiendo a una petición del Gobierno de Colombia se colaboró en la presentación de una solicitud de ayuda al Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población y se analizó el esquema de organización censal conjuntamente con funcionarios del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

134. La secretaría envió un observador al Quinto Censo Nacional de Población y Tercer Censo Nacional de Vivienda levantados en el Paraguay; aprovechando la estadía en ese país se colaboró en la preparación de un proyecto para solicitar ayuda al Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población.

135. A petición del Gobierno de la Argentina se colaboró con el Instituto de Estadística y Censos en la preparación de un diagnóstico preliminar sobre la factibilidad de elaborar estimaciones anuales de ingresos generados y población ocupada por provincias y se esbozó un programa de trabajo a corto y mediano plazo para alcanzar ese objetivo.

136. A solicitud del Gobierno del Ecuador se colaboró con la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica y con el Banco Central en la evaluación preliminar de la situación actual de las cuentas nacionales y en la preparación de un plan de trabajo a corto plazo para mejorar esas estimaciones.

137. A pedido del Gobierno del Perú se discutió un plan de trabajo con el experto en cuentas nacionales, de las Naciones Unidas, que está asesorando al Gobierno a fin de coordinar, a través de él, los pedidos de información básica para la evaluación del progreso económico y social de ese país en el Segundo Decenio. Se analizó asimismo el proyecto sobre distribución del ingreso preparado por el Instituto Nacional de Planificación.

138. A solicitud del Gobierno del Paraguay se colaboró con el Banco Central en la evaluación de los procedimientos y fuentes de información utilizados en las estimaciones del producto interno bruto; se formularon recomendaciones metodológicas para mejorar los cálculos.

139. A solicitud del Ministerio de Planificación y Coordinación de Bolivia, se examinó la posibilidad de aplicar el nuevo sistema de cuentas nacionales recomendado por las Naciones Unidas y se indicaron las necesidades de información para ponerlo en práctica.

140. Un funcionario visitó la Argentina para colaborar con el Instituto Nacional de Estadística y Censos en los trabajos de preparación del censo económico. Visitó asimismo el Uruguay para colaborar con el Banco Central y el Instituto de Estadística en la preparación de la lista de productos para los cuales debería obtenerse información regular sobre producción física. A petición del Gobierno del Paraguay se asesoró a los organismos usuarios y productores de estadísticas y se colaboró en la revisión de la ley de estadística.

CENTRO LATINOAMERICANO DE PROYECCIONES ECONOMICAS

141. En el período que abarca el presente informe se revisó a fondo el estudio sobre la clasificación económica y social de los países latinoamericanos para su publicación, 5/ y se colaboró en la preparación del informe sobre la Evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo.

142. Para la XIII Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) realizada en Bogotá del 20 al 24 de marzo de 1972, se preparó una nota informativa sobre bases para la identificación de países menos desarrollados (E/CN.12/L.75).

143. Se preparó una nota sobre la regionalización, o división de un territorio nacional en regiones, en que se exponen los aspectos conceptuales más importantes, se resumen algunos trabajos realizados en países latinoamericanos y se desarrolla un ejemplo práctico con valores numéricos de ciertos indicadores adecuados.

144. Entre los trabajos en marcha cabe mencionar la elaboración de los coeficientes y variables necesarios para el modelo para comparar estrategias de desarrollo; y la preparación de proyecciones sobre la economía de Jamaica.

Cooperación técnica

145. A petición del Representante Residente del PNUD en el Paraguay se colaboró en la preparación de los antecedentes para la asistencia técnica a ese país. Se colaboró en esa misma tarea en relación con la asistencia técnica para el Ecuador, a petición del Representante Residente respectivo.

146. Un funcionario de planta colaboró con el ILPES en la redefinición de los modelos econométricos que serán utilizados en el plan operativo anual de 1973 y en el plan de desarrollo 1975-1979 de Guatemala.

5/ Boletín Económico de América Latina, vol. XVII, N° 2. Véase el resumen en Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 51° período de sesiones, Suplemento N° 4 (E/5027), párrafos 164 a 167.

UNIDAD DE ADMINISTRACION PUBLICA

147. En el periodo que abarca el presente informe esta Unidad ayudó en la preparación del informe sobre la Evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo, colaboró con el Programa de Desarrollo de las Exportaciones, y prestó servicios de cooperación técnica con asesores regionales a varios países de la región.

148. Se organizó una reunión de consultores sobre administración de empresas públicas, en Santiago de Chile (27 al 29 de noviembre de 1972).

Cooperación técnica

149. A petición del Programa Centroamericano para el Fomento de las Exportaciones, se colaboró en la formulación de una política regional coordinada para el desarrollo y fomento de las exportaciones en Centroamérica.

150. A pedido del Gobierno de Bolivia se colaboró en los trabajos relacionados con la reforma administrativa del Poder Ejecutivo, y en particular del Ministerio de Agricultura.

151. A petición del Gobierno del Perú se colaboró con la comisión encargada de la recuperación y rehabilitación de la zona afectada por el sismo de 1970 en lo que se refiere a la reestructuración interna de esa entidad a fin de transformarla en el organismo gestor de un proyecto experimental de administración regional. Asimismo esta unidad participó en el grupo ILPES/CEPAL que está asesorando a ese organismo en relación con varios problemas de administración y planificación.

152. A petición del Gobierno del Ecuador se colaboró con la Junta de Planificación y Coordinación Económica en los trabajos relativos a la organización y planificación del procesamiento electrónico de datos. Participó también el ILPES.

153. A pedido del Gobierno de Bolivia se asesoró a la Dirección del Sistema General de Personal en lo que toca al procesamiento electrónico de datos. A solicitud del Gobierno de Chile se asesoró a la Secretaría Ejecutiva de Relaciones Económicas Externas sobre esa misma materia.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS EXPORTACIONES 6/

154. A petición del Programa Centroamericano para el Fomento de las Exportaciones (PROMECA) se organizó una misión interdisciplinaria que colaboró en la formulación de una política regional coordinada para el desarrollo y fomento de las exportaciones de Centroamérica, incluyendo los instrumentos y mecanismos necesarios para su ejecución. Este trabajo constituirá un aporte al estudio de las perspectivas del desarrollo económico y social de Centroamérica en la década 1971-1980 que se realiza bajo los auspicios de SIECA y UNCTAD.

155. Se colaboró con el Gobierno del Uruguay en la preparación de una estrategia de exportación vinculada con el plan nacional de desarrollo y con los gobiernos de la República Dominicana, El Salvador, Nicaragua y Venezuela en relación con el financiamiento y con el seguro de crédito a las exportaciones.

156. Se colaboró con el Centro Internacional de Comercio UNCTAD/GATT en la definición de los proyectos de asistencia técnica en materia de promoción de las exportaciones en varios países de la región. En colaboración con ese mismo Centro se prestó asesoramiento a la Secretaría de la CARIFTA en la preparación de un proyecto regional que sería sometido a la consideración del PNUD.

157. Conjuntamente con la ONUDI se colaboró con las autoridades y los sectores productores y exportadores de varios países latinoamericanos en relación con el Programa de Subcontratación Internacional, organizado por la ONUDI.

158. Se realizó el tercer curso multinacional sobre fomento de las exportaciones que se ofreció a los países de habla inglesa del Caribe. La primera parte estuvo a cargo de la CEPAL y se llevó a cabo en Puerto España, Trinidad y Tobago, del 17 al 28 de enero de 1972. La segunda parte, auspiciada conjuntamente por el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT y la CEPAL, se efectuó en la sede del Centro de Ginebra y en centros comerciales europeos.

6/ Hasta el año 1971 se llamaba Programa de Promoción de las Exportaciones.

159. Funcionarios y asesores regionales adscritos al Programa dictaron cursos sobre temas relacionados con el desarrollo de las exportaciones en el Séptimo Curso de Política Comercial, realizado en Santiago de Chile (31 de julio al 15 de agosto de 1972).

160. El Programa colaboró asimismo en el Seminario sobre el Sistema General de Preferencias, organizado conjuntamente por UNCTAD y CEPAL, realizado en Santiago de Chile (16 de octubre al 4 de noviembre de 1972). Para tal efecto se prepararon notas de antecedentes sobre los principales países y subregiones, relativas a su producción y comercio, así como a las instituciones e instrumentos para el fomento de las exportaciones.

161. Todo el personal del Programa colaboró en la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo. Para ese estudio se analizaron las políticas, los instrumentos y las instituciones orientadas hacia el fomento de las exportaciones, mostrando las tendencias de las exportaciones de productos manufacturados de la región e intentando evaluar los resultados logrados.

162. La CEPAL estuvo representada en la Reunión de Expertos Gubernamentales en Promoción de Exportaciones, organizada por el Centro Interamericano de Comercialización en Bogotá, y presentó un documento sobre sus actividades en este campo, con vistas a facilitar la coordinación entre los distintos organismos y evitar duplicaciones innecesarias.

163. Se mantuvo estrecho contacto con los organismos que participan en el Programa de las Naciones Unidas para la Promoción de Exportaciones, en particular con el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT, con relación a los cursos y misiones de asesoramiento, con UNCTAD en relación con el Seminario sobre el Sistema General de Preferencias, con ONUDI acerca del programa de subcontratación internacional, y con la División de Hacienda Pública e Instituciones Financieras de la Sede sobre financiamiento y seguro de crédito a las exportaciones.

SUBSEDE DE MEXICO

164. Durante el período que abarca este informe la Subsede se dedicó preferentemente al análisis de la evolución económica de los países centroamericanos, Panamá y México; a la colaboración con los organismos subregionales de integración tanto en sus esfuerzos por superar la crisis del Mercado Común Centroamericano, como en relación con diversos aspectos de una estrategia subregional de desarrollo integrado; a la supervisión sustantiva de la asistencia técnica de los expertos regionales de las Naciones Unidas para Centroamérica, y a la colaboración con los Representantes del PNUD para la formulación de los programas nacionales de cooperación técnica. Como en años anteriores, se mantuvo estrecha colaboración con la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y las demás instituciones regionales.

Estudio Económico de América Latina

165. Se preparó el capítulo correspondiente a la evolución económica de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá en el año 1971.

Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo

166. Como parte del programa de la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo se recopiló la información necesaria sobre la economía de México. Para los países centroamericanos se preparó un documento (CEPAL/MEX/72/19) que contiene series estadísticas para el período 1960-1971, y se analizaron los resultados de una encuesta directa realizada por funcionarios de planta en los cinco países.

Estadística

167. Se recopilaron y elaboraron estadísticas globales y sectoriales para el Boletín Estadístico de América Latina y el Estudio Económico de América Latina, 1971.

Fomento y política industrial

168. A solicitud del PNUD se preparó un estudio sobre la situación actual y perspectivas del desarrollo industrial de Centroamérica (CEPAL/MEX/72/18) en que se analizan para 1971 los principales obstáculos para el desarrollo subregional, y el comportamiento y perspectivas de este sector en los países centroamericanos.

Repercusiones de la construcción de un canal a
nivel del mar en la economía de Panamá

169. Se concluyó el estudio sobre las relaciones entre la economía de Panamá y la Zona del Canal (CEPAL/MEX/72/23) que fue sometido a la consideración de las autoridades de Panamá. En él se analizan antecedentes históricos y se examinan la economía de la Zona del Canal, los beneficios que el Canal proporciona a sus usuarios y a los Estados Unidos y los efectos de diversas alternativas de cambio en las relaciones entre Panamá y el Gobierno de los Estados Unidos.

Problemas comerciales a corto y mediano plazo

170. Se preparó una nota de secretaría sobre el proceso de integración centroamericana relativa a la situación y problemas del Mercado Común Centroamericano (E/CN.12/CCE/366) y a la esquematización de los lineamientos del plan de acción propuestos por la SIECA a los gobiernos centroamericanos sobre una estrategia de desarrollo integrado (E/CN.12/CCE/366/Add.1), y se elaboró la versión provisional de un documento sobre problemas comerciales del Mercado Común Centroamericano a corto plazo.

Unión Aduanera Centroamericana

171. Se prepararon dos informes. Uno, que contiene los comentarios de los gobiernos y organismos centroamericanos al documento Bases para el establecimiento de una Unión Aduanera entre los países centroamericanos (CEPAL/MEX/71/22/Add.1) y otro que lo complementa y que se refiere a las disposiciones, acuerdos y bibliografías sobre Unión Aduanera (CEPAL/MEX/71/22/Add.2).

Países de menor desarrollo económico relativo

172. Se terminó el estudio sobre los sistemas de cooperación internacional y los países de menor desarrollo económico relativo (CEPAL/MEX/72/5). Dicho estudio determina la posición de los países económicamente menos favorecidos en el mundo y especialmente los de América Latina, e incluye la caracterización de las economías de 17 de esos países, y las modalidades y alternativas de política mundial, regional y subregional que podrían establecerse para otorgarles ayudas especiales que favorezcan su desarrollo.

Criterios de negociación conjunta

173. Se revisó el informe sobre la evaluación del sistema general de preferencias aprobado en la UNCTAD, para los países centroamericanos (SPC/12/Rev.1) donde se señalan los productos cuya exportación podría intensificarse a países que otorgan esas preferencias. Además se actualizó la información básica que se tiene respecto al Sistema General de Preferencias de la UNCTAD, que podrá utilizarse en las labores de asesoramiento a los gobiernos centroamericanos.

Tarifas portuarias

174. Se elaboró un documento sobre estructura tarifaria uniforme para los terminales portuarios centroamericanos (E/CN.12/CCE/SC.3/33; TAO/LAT/122) en que se comparan las tarifas de los diferentes servicios portuarios en varios terminales latinoamericanos, y sobre la base de un modelo simulado (puerto piloto) se propone un proyecto de estructura tarifaria uniforme para el Istmo Centroamericano. Este documento fue presentado a la Tercera Reunión de la Comisión Centroamericana de Autoridades Portuarias, habiéndose decidido convocar cuanto antes al Grupo de Trabajo de Cuentas, Costos y Tarifas a fin de que se analice el referido estudio y formulen las recomendaciones pertinentes.

Servicios portuarios

175. Se publicó un informe sobre la simplificación y uniformidad de la documentación portuaria en Centroamérica (E/CN.12/CCE/SC.3/31; TAO/LAT/119); Se terminó otro sobre los servicios portuarios en los terminales marítimos de los países de Centroamérica (E/CN.12/CCE/SC.3/32; TAO/LAT/120) que contiene un análisis de los servicios que prestan los puertos en Centroamérica, así como los cambios propuestos; este informe fue presentado a la reunión de la Comisión Centroamericana de Autoridades Portuarias como aporte de la UNCTAD/CEPAL/OCT al programa de desarrollo portuario de la subregión.

Fomento de la industria eléctrica

176. Se editó y distribuyó el noveno informe estadístico de energía eléctrica de 1970 (E/CN.12/CCE/SC.5/88), que comprende series sobre potencia instalada, producción, consumo y ventas de energía eléctrica. Se terminó el estudio comparativo de costos de la energía eléctrica en el Istmo Centroamericano, 1969-1970 (E/CN.12/CCE/SC.5/92) que incluye las principales empresas eléctricas del Istmo Centroamericano y examina la influencia de los gastos de explotación en los resultados económico-financieros obtenidos por ellas. También

se publicaron y distribuyeron resúmenes de las principales actividades realizadas por el sector eléctrico del Istmo Centroamericano durante el segundo semestre de 1971 (CEPAL/MEX/72/17; TAO/LAT/118) y primero de 1972 (CEPAL/MEX/72/34).

Interconexión eléctrica

177. Se terminó una evaluación de las posibilidades de transferencia de energía hidroeléctrica de Costa Rica a Nicaragua (CCE/SC.5/GRIE/GTN-CR/III/2; TAO/LAT/123) en que se estiman las transferencias de potencia y energía hidroeléctrica sobrante de Costa Rica al sistema de Nicaragua y también al sistema de Nicaragua-Honduras. Además, se analizan alternativas de interconexión a diferentes voltajes (138 y 230 kV), y sus niveles de rentabilidad.

Tarifas eléctricas

178. Se preparó un estudio relativo al Istmo Centroamericano: Estructuras tarifarias de las principales empresas eléctricas y lineamientos para su armonización (CCE/SC.5/GRTE/III/2; TAO/LAT/125) que comprende un análisis de la situación actual y posibilidades de acuerdos a nivel nacional y subregional en la materia. El documento fue distribuido y comentado con los organismos eléctricos nacionales de desarrollo y regulación en el Istmo Centroamericano y será presentado en la tercera reunión del Grupo Regional sobre Tarifas Eléctricas que se elebrará a principios de 1973.

Normalización de materiales y equipos eléctricos

179. Se publicó y distribuyó el catálogo general uniforme de codificación de equipos y materiales eléctricos del Istmo Centroamericano (CCE/SC.5/CRNE/VIII/2) y las observaciones sobre la aplicación de las normas de trabajo aprobadas por el Comité Regional de Normas Eléctricas (CCE/SC.5/CRNE/VIII/4) formuladas por las principales empresas eléctricas del Istmo Centroamericano. También se elaboraron y publicaron los proyectos de normas de trabajo para la selección de equipos de subestaciones en redes de subtransmisión y transmisión de energía eléctrica: CRNE-17, transformadores de potencia; CRNE-18, transformadores de corriente; CRNE-19, transformadores de potencia; CRNE-20, fusibles de potencia; CRNE-21, pararrayos; CRNE-22, disyuntores de potencia (CCE/SC.5/CRNE/VIII/5); proyecto de normas CRNE-23. Criterios de diseño y especificaciones de equipo y materiales para el alumbrado público (CCE/SC.5/CRNE/VIII/6). Se elaboró un proyecto sobre instalación de un laboratorio regional para pruebas de materiales y equipos eléctricos en el Istmo Centroamericano (CCE/SC.5/CRNE/VIII/7; TAO/LAT/121), que contiene además un catálogo de pruebas y normas de instrumental necesario.

Estos documentos, conjuntamente con el informe de la secretaría (CCE/SC.5/CRNE/VIII/3), fueron sometidos a consideración de la Octava Reunión del Comité Regional de Normas Eléctricas. El informe correspondiente (E/CN.12/CCE/SC.5/91; CCE/SC.5/CRNE/VIII/8/Rev.1), incluye las modificaciones sugeridas por el Comité a los proyectos de normas mencionados.

Recursos hidráulicos del Istmo Centroamericano

180. Se concluyeron y publicaron los siguientes informes: Evaluación de recursos hidráulicos del Istmo Centroamericano - V. Nicaragua (E/CN.12/CCE/SC.5/74; TAO/LAT/104/Nicaragua); Evaluación de recursos hidráulicos del Istmo Centroamericano - VI. Panamá (E/CN.12/CCE/SC.5/75; TAO/LAT/104/Panamá); Istmo Centroamericano: Programa de evaluación de recursos hidráulicos - IV. Honduras (E/CN.12/CCE/SC.5/73; TAO/LAT/104/Honduras), con lo que se completó la serie de estudios nacionales. Los informes de Nicaragua y Panamá fueron presentados a las reuniones de los Grupos de Trabajo de cada uno de los países respectivos (véase el anexo I). Se elaboró un análisis sobre la navegación fluvial en la cuenca del Lago Gatún, Panamá: Los recursos hidráulicos de la cuenca del lago Gatún y el tráfico futuro en el Canal de Panamá (GRRH/GTP/I/DI.3), investigación especial que amplía el examen de la navegación fluvial del estudio nacional integrado de recursos hidráulicos citado antes. También se completó un documento denominado Istmo Centroamericano: estimaciones sobre disponibilidad y utilización de los recursos hidráulicos, 1970 a 1990 (GRRH/GTN/I/DI.2 y GRRH/GTP/I/DI.2).

Recursos energéticos

181. Se terminó el informe relativo a la evaluación subregional del sector energía en el Istmo Centroamericano (E/CN.12/CCE/SC.5/93; TAO/LAT/Pend), que comprende el desarrollo histórico y las proyecciones de demanda de los principales energéticos; la disponibilidad de recursos y las fuentes de energía; el funcionamiento de la industria petrolera, los aspectos financieros e institucionales del sector, y recomendaciones sobre lineamientos de política y estudios proyectados.

182. Asimismo se terminó el segundo informe estadístico anual sobre consumo de energía 1950, 1955 y 1960-1971 (E/CN.12/CCE/SC.5/94).

Otros trabajos

183. Se terminó la versión preliminar del estudio sobre la situación actual y las perspectivas de la red vial centroamericana. Se terminó la primera versión de un trabajo sobre la evaluación subregional del sector eléctrico, de otro sobre los recursos hidráulicos en el Istmo Centroamericano y de un tercero sobre la electrificación rural en el Istmo Centroamericano.

184. Se encuentran en curso los siguientes trabajos: *Progresos y problemas del desarrollo regional de México*, dentro de una perspectiva de mediano y largo plazo; productos agropecuarios de exportación de México; financiamiento del desarrollo en los países centroamericanos; modelos económicos de corto plazo para cada uno de los países centroamericanos y Panamá; estudio de la situación financiera de la integración subregional y la magnitud del problema para los países de menor desarrollo económico relativo; sustitución de importaciones en Centroamérica; investigación de la estrategia industrial para Centroamérica; investigación relativa a los criterios de negociación conjunta; principales problemas que origina la aplicación de políticas nacionales de autoabastecimiento agropecuario en el proceso de integración económica centroamericana. Con la colaboración del BCIE se está elaborando un estudio sobre las características de comercialización de algunos productos agropecuarios no tradicionales destinados a los mercados interno y subregional.

Cooperación técnica

185. Funcionarios de planta cooperaron con la Secretaría de la Presidencia y con la Nacional Financiera de México en la puesta en marcha y desarrollo del proyecto de asistencia técnica PNUD/ILPES/CEPAL, Estudio Regional y Urbano del País y en la formulación de solicitudes al PNUD y al ILPES de proyectos para el estudio de industrialización y posibilidades de exportación por ramas seleccionadas y para un plan de capacitación de personal en técnicas de programación y evaluación de proyectos. Se proporcionó asistencia técnica también en la formulación de la solicitud para una segunda etapa del Estudio de Desarrollo Regional y Urbano de México.

186. Funcionarios de planta y expertos de la Subselección continuaron cooperando con las oficinas de los Representantes Residentes del PNUD en México y Centroamérica en la preparación de notas sectoriales y en la formulación de antecedentes para la programación nacional de asistencia técnica a dichos países.

187. Funcionarios de la Subsede colaboraron con algunos organismos del Gobierno de México en la elaboración de estadísticas sobre la distribución del ingreso en la República y, especialmente, en la capital del país.

188. En atención a una solicitud de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro que sirve al Valle de México, varios funcionarios y expertos de la Subsede cooperaron en la elaboración de un estudio sobre planificación, administración y funcionamiento de la empresa (CEPAL/MEX/72/30).

189. Se prestó asistencia al Consejo Nacional de Planificación Económica de El Salvador para la construcción de un modelo econométrico-contable, la elaboración de una función lineal entre el consumo y el producto, para una correlación entre población económicamente activa y producto interno bruto, y la verificación de las cifras elaboradas para el plan de desarrollo. También se prestó asesoramiento a ese organismo en la preparación de un plan objetivo para 1973.

190. Se colaboró con la Secretaría del Consejo Superior de Planificación de Honduras en la revisión de los lineamientos del plan de desarrollo económico y social; planes operativos anuales; participación del país en el Mercado Común Centroamericano; los desequilibrios por regiones y la estrategia para superarlos; preparación de un modelo macroeconómico con proyección de sus principales variables; y elaboración de bases para una estrategia de desarrollo económico-social.

191. Se colaboró con el Consejo Nacional de Planificación de Guatemala en la preparación de planes operativos anuales para 1972-1973; elaboración de una tabla de insumo-producto en el sector industrial; definición de metas a largo, mediano y corto plazo; análisis de instrumentos de política económica; creación de un sistema rápido de indicadores y el tratamiento de factores económicos relacionados con el sector privado y su posible cooperación en el plan.

192. Expertos en financiamiento, desarrollo y programación económica colaboraron con la Dirección General de Planificación y Administración de la Presidencia de la República de Panamá sobre aspectos de planificación económica, preparación de modelos y de bases para una estrategia de desarrollo.

193. El experto regional en programación industrial de la ONUDI, con sede en México, colaboró con la Oficina del Representante Regional del PNUD en San Salvador en las labores de orientación del experto nacional en desarrollo industrial para dicho país. Con la SIECA colaboró en la preparación de una solicitud a la ONUDI para obtener los servicios de expertos en industria textil. Asesoró a la Dirección de Planificación de Panamá en

la formulación de lineamientos del plan de desarrollo a mediano plazo, y en la formulación de una solicitud de un experto en desarrollo industrial a la ONUDI. Colaboró con el Consejo de Planificación de Guatemala en la preparación de una boleta para encuesta industrial. Dio asesoramiento al Consejo Superior de Planificación de Honduras en el sector industrial del plan 1972-1975. En Guatemala cooperó en los aspectos industriales del programa nacional de asistencia técnica y de un plan operativo anual. Ayudó al ICAITI en la formulación de una solicitud de expertos en industrias de calzado y maquinaria agrícola a la ONUDI. Asistió al Gobierno de Costa Rica en la formulación de un proyecto de cooperación técnica del PNUD en desarrollo industrial y en el establecimiento de una gufa para elaborar una estrategia industrial. Hizo un análisis y evaluación de los informes de los expertos que participaron en la primera etapa del estudio de bienes de capital en México.

194. El experto regional de la UNCTAD en puertos y navegación proporcionó asesoramiento a entidades mexicanas en aspectos relativos a la política nacional de desarrollo portuario y transporte marítimo. Contribuyó a resolver en Centroamérica problemas de organización de empresas nacionales de navegación marítima y fomento de la actividad naviera y sobre la legislación adecuada para esos fines. Atendió problemas de la subregión, referentes a servicios portuarios y al adiestramiento de personal. Prestó asesoramiento asimismo, sobre creación de unidades gubernamentales de transporte marítimo y en la elaboración de un documento de la SIECA; atendió a la Comisión Centroamericana de Autoridades Portuarias (COCAAP), a la Asociación Centroamericana de Armadores (ACAMAR) y a la Asociación Centroamericana de Usuarios, dentro de la estrategia orientada al aumento de la eficiencia y capacidad de los puertos de la subregión, particularmente de sus actividades navieras, a la eventual formación de una flota marítima centroamericana y sobre el establecimiento de mejores condiciones de negociación frente a las conferencias marítimas internacionales para evitar el alza de fletes y tratar de disminuir ciertas sobrecargas. A solicitud de los gobiernos de Centroamérica, asesoró a sus delegaciones en la reunión de la UNCTAD III celebrada en Chile. Contribuyó también a la creación de un grupo de transporte combinado y al establecimiento de un institucional sobre adiestramiento portuario en el ICAP. Finalmente, asesoró a la COCAAP en la preparación de una solicitud de asistencia técnica a la UNCTAD para un programa de acción en materia portuaria en Centroamérica en los próximos años. En México prosiguió la colaboración del experto con la Comisión Coordinadora de Puertos y otros organismos.

195. Los expertos regionales de la OCT en aspectos técnicos del sector eléctrico y en desarrollo eléctrico colaboraron con la Secretaría del Consejo Superior de Planificación de Honduras en la formulación del plan de desarrollo del sector para el período 1972-1974. Se proporcionó asesoramiento a la Empresa Nacional de Luz y Fuerza (ENALUF) de Nicaragua en la preparación de una solicitud de asistencia técnica al PNUD para una investigación del potencial hidroeléctrico y las posibilidades de expansión del sistema eléctrico nacional, incluyendo un estudio de preinversión del próximo proyecto hidroeléctrico del país. Se hicieron, asimismo, gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad de México y la Autoridad de Fuentes Fluviales de Puerto Rico para atender una solicitud de la Empresa de Energía Eléctrica de Honduras y la ENALUF de Nicaragua para el adiestramiento de su personal técnico. Se proporcionó asistencia técnica a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Gas y Teléfonos de Panamá en proyecciones sectoriales y en materia de adiestramiento en México de su personal técnico.

196. El experto regional en recursos hidráulicos colaboró con los países de la subregión en la formulación de una solicitud al PNUD y a la OMM para el financiamiento de una segunda etapa del Proyecto Hidrometeorológico Centroamericano. Ayudó a los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua en la preparación de estudios de asistencia técnica al PNUD para proyectos nacionales sobre investigaciones hidrológicas y meteorológicas para el período 1973-1976; en el caso de Guatemala cooperó en la preparación de un proyecto de estudio de aguas subterráneas. En El Salvador colaboró con el Ministerio de Agricultura en la ejecución de un proyecto de aprovechamiento múltiple del agua en cuencas prioritarias. Continuó prestando asistencia al gobierno de Panamá en el estudio de algunos aspectos del canal y en el aprovechamiento múltiple de los recursos hidráulicos del Río Chiriquí. Se completó, en fin, un informe sobre el aprovechamiento y los problemas a resolver en materia de recursos hidráulicos en los países centroamericanos como colaboración a un estudio de la Misión SIECA/UNCTAD/PNUD sobre el tema.

197. El experto regional en recursos energéticos asesoró al gobierno de Honduras en relación con los problemas de distribución nacional de los costos de los derivados de petróleo resultantes de recientes aumentos del crudo en el mercado mundial y asesoró a los seis países del Istmo en materia de política energética.

198. Los expertos regionales en desarrollo industrial asignados a la SIECA cooperaron en la elaboración de estudios sobre estructura de costos industriales en Centroamérica, en el análisis del inventario centroamericano de proyectos industriales, en estudios sobre aprovechamiento de la capacidad instalada, grado de complejidad de los procesos y limitaciones de las

economías de escala y en la formulación de un plan de asesoramiento de la ONUDI en fomento de exportaciones. Colaboraron en trabajos sobre reglamentación de las condiciones de abastecimiento de la demanda de manufacturas. Se dio asesoramiento al CONAPLAN en El Salvador en la formulación de un plan y estrategia de mediano plazo, revisión del diagnóstico industrial y preparación de un calendario de trabajos de planificación industrial. Se dió cooperación a la SIECA en la coordinación del Grupo de Trabajo de la industria textil y en la preparación de un estudio sobre la experiencia obtenida en el Mercado Común Centroamericano en la aplicación del Convenio sobre el Régimen de Industrias de Integración. Se preparó un informe sobre perspectivas de desarrollo industrial en Centroamérica en el decenio de 1970. Se elaboraron notas técnico-económicas sobre las siguientes actividades o ramas industriales: siderurgia, etileno y polietileno, nylon, poliéster, vidrio plano, amoníaco-urea y papel kraft en las que se señalan sus características que requieren un sistema fuerte de integración y de apoyo subregional.

199. En materia de promoción de exportaciones se dio asesoramiento al organismo subregional respectivo (PROMECA) en el delineamiento de una política subregional coordinada para el desarrollo y fomento de exportaciones incluyendo los mecanismos e instrumentos para su ejecución subregional y dentro de cada país.

200. El experto regional en programación presupuestaria asignado a la SIECA prestó asesoramiento al Ministerio de Hacienda de El Salvador en relación con el presupuesto para 1973 y al CONAPLAN en la elaboración del plan de desarrollo 1973-1977 y en relación con la propuesta de creación de una corporación nacional de mejoramiento urbano; a las autoridades de Guatemala dio asesoramiento en la adopción de sistemas de presupuesto por programa y en la preparación de planes operativos anuales. Elaboró un estudio sobre estructura tributaria en Centroamérica que incluye información pormenorizada sobre impuestos a la renta, a las ventas y al valor agregado y propuestas de nuevas modalidades de incentivos al desarrollo industrial. Organizó y tomó parte en un seminario de administración presupuestaria y en un curso de analistas de presupuesto en El Salvador. Cooperó con la SIECA y el ICAP en la preparación de un programa conjunto de asistencia técnica para América Central en materia fiscal.

201. El experto regional en política fiscal asignado a la SIECA asesoró a la Secretaría del Tratado y a los gobiernos en el establecimiento de un mecanismo subregional para verificar la administración de los impuestos internos al consumo y en un estudio sobre aspectos tributarios del mercado centroamericano de capitales. Preparó notas sobre mecanismos alternativos de control de los saldos de comercio de Honduras con Guatemala, Nicaragua

y Costa Rica y un esquema para un estudio relacionado con la reformulación de la política arancelaria. Prestó asesoramiento a la Oficina de Planificación de Nicaragua en diagnósticos sectoriales y lineamientos de política para el plan de desarrollo 1972-1976.

202. Se revisaron y se elaboraron comentarios sobre los informes de las misiones a Nicaragua y El Salvador en materia de promoción financiera de exportaciones.

203. Se prestó colaboración al CREFAL en el Curso sobre desarrollo económico que se llevó a cabo en Pátzcuaro y a la Escuela de Salud Pública de la Secretaría de Salubridad de México, en la realización del Seminario sobre Programación de Inversiones en el Sector de Salud Pública, organizado por el ILPES. Se participó asimismo en el Seminario Latinoamericano sobre Educación de Adultos, celebrado en La Habana.

204. Se asesoró a la Misión SIECA/UNCTAD/PNUD en la revisión de la política arancelaria común centroamericana y, a petición de la SIECA y PROMECA, se preparó una nota sobre antecedentes y acuerdos sobre política comercial externa común.

205. Se asesoró a la Junta de Defensa al Tabaco de Costa Rica en la elaboración de un programa de expansión productiva a mediano plazo y otro de labores a largo plazo y en la evaluación de las actividades técnicas y administrativas de dicho organismo. A solicitud del Ministerio de Economía, Industria y Comercio de ese país, se preparó un análisis sobre los precios mundiales del trigo y sus expectativas.

206. Con el objeto de programar el asesoramiento agrícola a la Oficina de Planificación de Panamá, se sostuvieron conversaciones con funcionarios de esa Oficina y con el Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de ese país.

207. Se asesoró al Gobierno de Costa Rica en los problemas del Mercado Común Centroamericano y del Tratado Bilateral de Libre Comercio con Panamá. Además, se colaboró con la SIECA en estudios relacionados con los problemas, requerimientos y asistencia para elaborar un nuevo arancel externo común y en la preparación final del proyecto para hacer más flexible la aplicación del actual arancel uniforme para las importaciones.

OFICINA DE WASHINGTON

208. La Oficina de Washington continuó proveyendo a la secretaría de material informativo para uso de las divisiones técnicas en su trabajo de investigación.

209. Se proporcionó información y documentación sobre las actividades de la Comisión respondiendo a gran número de solicitudes de organizaciones internacionales y regionales, de diversas dependencias del Gobierno de los Estados Unidos y de universidades, fundaciones de investigación y otras entidades privadas de ese país.

210. La Oficina de Washington representó a la secretaría en numerosas reuniones y cumplió funciones de enlace con actividades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de la Organización de los Estados Americanos (OEA), del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) y del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA).

211. Se terminaron dos trabajos, uno relativo a las inversiones extranjeras directas en América Latina y otro sobre los efectos indirectos que tiene sobre el balance de pagos la producción de filiales latinoamericanas de empresas extranjeras.

OFICINA DE RIO DE JANEIRO

212. Esta Oficina siguió colaborando con funcionarios del Gobierno del Brasil en actividades de investigación y asesoramiento. Se continúan los trabajos de análisis del sistema de planeamiento estadual aplicado al Brasil. Además se está trabajando en un estudio sobre la estructura espacial y la productividad industrial.

213. Se colaboró en el Estudio Económico de América Latina, 1971, y en la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo.

OFICINA DE MONTEVIDEO

214. Esta Oficina, que representa a la CEPAL ante los órganos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) ha continuado participando en las reuniones y estudios de esta Asociación, sobre todo en las actividades del Comité Ejecutivo Permanente y de la Conferencia de las Partes Contratantes. Cumplió también funciones de coordinación y enlace entre las secretarías de la CEPAL y de la ALALC y asistió a las delegaciones de los países miembros en el estudio de problemas técnicos.

215. En el curso del período considerado una de las tareas más importantes consistió en la cooperación prestada a la Secretaría de la ALALC en la preparación del proyecto de encuesta sobre política de desarrollo industrial remitido a las Partes Contratantes para facilitar la confección del informe que cada una de ellas debe proporcionar en cumplimiento de una de las etapas del Plan de Acción 1970-1990 de la ALALC.

216. Se preparó un documento en que se analizan los últimos avances relacionados con los acuerdos de complementación industrial suscritos por las Partes Contratantes.

217. Se examinó el funcionamiento de los mecanismos operativos del Tratado de Montevideo y la marcha del programa de liberación comercial establecido por ese instrumento, con el objeto de buscar criterios que orienten el perfeccionamiento y la dinamización de los mecanismos operativos de la ALALC.

218. Se preparó un informe sobre los aspectos generales del funcionamiento de los mecanismos de liberación comercial de la ALALC y en particular sobre la situación en el sector de las fibras químicas.

219. Prosiguieron las labores de recopilación de informaciones sobre el desarrollo del comercio zonal de productos industriales de la ALALC y en especial las de sistematización de los datos sobre las principales exportaciones de productos de las industrias mecánicas en los años 1970-1971.

220. Se preparó una evaluación del funcionamiento de los acuerdos de complementación por sectores industriales entre los países de la ALALC. Ese trabajo, que contiene estadísticas al 31 de diciembre de 1971 basadas en los datos suministrados por las Partes Contratantes y por el Servicio de Estadística de la ALALC, constituye el primer ensayo orgánico tendiente a ponderar los resultados derivados de la utilización del mecanismo de

negociación. Su ponderación habría encontrado serios obstáculos en las deficiencias de registro y, en ciertos casos, en el retraso de la compilación de las estadísticas de comercio exterior de los países miembros.

221. La Oficina colaboró en la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo y preparó una reseña de las actividades desarrolladas por la ALALC en 1971 para el Estudio Económico de América Latina.

Reuniones sectoriales

222. La Oficina participó en varias reuniones de empresarios zonales, especialmente en las de sectores más dinámicos, como industrias químicas y máquinas de oficina.

Reuniones técnicas

223. La Oficina participó en la Reunión de la Comisión Asesora de Política Comercial, y en la Primera reunión de Directores de Organismos Nacionales de Integración.

Cooperación técnica

224. La oficina asistió a la Décima Reunión de la Comisión Asesora de Estadística de la ALALC y colaboró en los trabajos de ajuste del sistema de estadísticas de comercio exterior de dicho organismo. Celebró asimismo conversaciones con los directores de los servicios nacionales para reforzar la cooperación entre ellos y la División de Estadística de la CEPAL.

225. Otro funcionario de planta colaboró con el Centro Interamericano de Capacitación en Comercialización Nacional e Internacional para la formulación de su programa de tareas docentes e integró el jurado calificador del VII Curso Interamericano.

OFICINA DE PUERTO ESPAÑA

226. Durante este período la Oficina colaboró en la evaluación de la Estrategia Internacional de Desarrollo y continuó asesorando a los gobiernos de la subregión y las instituciones intergubernamentales en el análisis de los problemas económicos y sociales, especialmente en lo que se refiere al examen de las tendencias económicas en el Caribe; a los estudios sobre las perspectivas de comercio intrarregional; a la formulación de proposiciones para mejorar la eficiencia del transporte; a la colaboración con otros organismos subregionales en la promoción de la integración económica; a la asistencia en algunos territorios en el mejoramiento de la calidad de sus estadísticas; y a la supervisión de la asistencia proporcionada por los expertos regionales.

Estudio Económico de América Latina

227. Para el Estudio Económico de América Latina se elaboraron los capítulos respectivos sobre la evolución de las economías de Barbados, Belice, Guyana, los Estados Asociados de las Indias occidentales, Jamaica y Trinidad y Tabago. Asimismo, se preparó un resumen sobre las tendencias económicas generales en la Asociación de Libre Comercio del Caribe.

Comercio intrarregional

228. Continuaron estudiándose las esferas en las cuales conviene estimular el comercio intrarregional y las medidas para lograr esos fines. Se colaboró con los gobiernos de los Estados Asociados en la aplicación de su arancel externo común, tanto en lo que se refiere a la solución de algunos problemas relacionados con su política comercial intrarregional como a las medidas para facilitar la recopilación y análisis permanente de las estadísticas comerciales.

Transporte

229. Con la preparación de los informes relativos a Guyana y a los Estados Asociados se puso término al inventario de proyectos de transporte realizado en colaboración por la CEPAL y el BID. Ambos informes fueron sometidos a la consideración del BID.

230. Se prepararon dos notas, una relativa al transporte marítimo para el comercio intrarregional y otra, al transporte como problema prioritario para la cooperación económica en el Caribe.

231. Se colaboró con los Gobiernos en los trabajos preparatorios de la Conferencia de las Naciones Unidas/OCMI sobre el transporte internacional en contenedores celebrada en Ginebra (13 de noviembre al 2 de diciembre de 1972).

Integración económica

232. Prosiguieron los trabajos de perfeccionamiento del proceso de integración económica, especialmente en lo que se refiere a los incentivos fiscales, la racionalización de la agricultura, al arancel externo, la política industrial, y la creación de un mercado común antes de mayo de 1973 y el establecimiento de una Comunidad Económica del Caribe.

233. La Oficina continuó colaborando en la solución de los problemas más importantes vinculados con el programa de armonización de incentivos fiscales a la industria. Al respecto se prepararon dos notas, una relativa a la medición del valor agregado (ECLA/POS 72/8) y otra sobre la armonización de incentivos fiscales para la industria (ECLA/POS 72/12). Se colaboró con el grupo de trabajo técnico de la Secretaría de la CARIFTA en la estimación del valor agregado en las empresas aprobadas, y con el Comité de expertos de la CARIFTA en lo que toca a la formulación de criterios para establecer las zonas especiales previstas en el Esquema de Armonización de Incentivos.

234. Habiendo sido resueltos satisfactoriamente los principales problemas planteados durante las negociaciones intergubernamentales, se decidió poner en práctica este programa de armonización de incentivos a contar del 1º de mayo de 1973.

235. En lo que toca a la aplicación del protocolo relativo a la comercialización de productos agrícolas, se está colaborando con los gobiernos del Caribe en la realización de un estudio amplio sobre la racionalización de la agricultura en esa subregión.

236. Se continuó colaborando con el Grupo de Trabajo establecido para elaborar un arancel externo común para los países de la CARIFTA.

237. La Oficina colaboró con el grupo encargado de elaborar una política industrial para los países de la CARIFTA en las tareas de formulación de una política de localización de la industria, en que se hace especial referencia a los países menos desarrollados. El informe preparado por ese grupo fue aprobado en la Séptima Conferencia de Jefes de Gobierno, celebrada en octubre de 1972.

238. Se colaboró con otras instituciones regionales en la preparación de un plan de acción para la evolución del programa de integración. A ese fin se propuso en la Conferencia de Jefes de Gobierno mencionada el establecimiento de un mercado común a partir de 1º de mayo de 1973 y la elaboración de un acuerdo apropiado para establecer cuanto antes la Comunidad Económica del Caribe, cuya creación se aprobó en la misma conferencia.

Estadística

239. Se colaboró permanentemente con los Estados Asociados en el establecimiento de mecanismos para la recopilación sistemática de estadísticas básicas a fin de ampliar los alcances y mejorar la calidad de sus estadísticas económicas y sociales. Se preparó un trabajo relativo a la situación de las estadísticas en los Estados Asociados de las Indias Occidentales (ECLA/POS 72/11). Asimismo, se preparó un resumen sobre la situación de cada país, en que se indican las necesidades concretas de ayuda.

Otras actividades

240. La Oficina estuvo representada en las siguientes reuniones intergubernamentales: Reunión del Consejo de Ministros de la CARIFTA y de los Ministros de Finanzas, para examinar problemas monetarios (Barbados, 24 y 25 de enero de 1972); Reunión del Consejo de Transporte Marítimo (Barbados 26 y 27 de enero de 1972); Reunión de los Ministros de Agricultura de la CARIFTA, (Tabago, 17 al 19 de abril de 1972); Segunda Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Banco de Desarrollo del Caribe (Santa Lucía, 21 de abril de 1972); Reunión del Grupo encargado de estudiar el transporte en contenedores (Puerto España, 3 de mayo de 1972), Décima Reunión del Consejo de Funcionarios Públicos de la CARIFTA (Guyana, 9 al 13 de junio de 1972); Décima Reunión del Consejo de Ministros de la CARIFTA (Dominica, 10 al 13 de junio de 1972); Reunión de ministros de Finanzas (Jamaica, 21 al 23 de agosto de 1972); Décimo Primera Reunión del Consejo de la CARIFTA (Puerto España, 6 y 7 de octubre de 1972); Reunión de los Jefes de Gobierno de los países de la Comunidad del Caribe (Trinidad, 9 al 14 de octubre de 1972); Décimo Segunda Reunión de Funcionarios Públicos y Ministros del Consejo de la CARIFTA (Guyana, 7 al 12 de diciembre de 1972).

Cooperación técnica

241. El asesor regional en política comercial e integración, continuó colaborando con el grupo de trabajo que está elaborando el Arancel Externo Común de la CARIFTA. Ya se iniciaron las negociaciones intergubernamentales en relación con dicho arancel, que se proyecta comenzar a aplicar en mayo de 1973. Ese mismo asesor colaboró con los países miembros del MCOO en la solución de algunos de los problemas más importantes que entorpecían la aplicación de su Arancel Externo Común. El Arancel fue aprobado en octubre de 1972 y ya ha sido puesto en práctica en la mayoría de los territorios. En relación con esta materia el asesor preparó una nota que contiene las consideraciones relativas a la introducción del Arancel de la CARIFTA en los países del MCOO (ECLA/POS 72/10).

242. A solicitud del Gobierno de San Vicente el asesor en puertos evaluó los planes de ampliación del puerto de Kingstown y los planes para el aprovechamiento de las nuevas tierras habilitadas en la zona portuaria en lo que se refiere a su influencia en el crecimiento futuro del puerto. Asimismo, a petición del Gobierno de Barbados, el asesor examinó y formuló comentarios sobre el estudio relativo al puerto de Bridgetown preparado por una firma de consultores privados.

243. El asesor regional en transporte marítimo continuó asesorando a los gobiernos y los organismos intergubernamentales de la subregión en materias relacionadas con su especialidad. Asimismo, prestó asesoramiento al PNUD en la preparación de las reseñas sectoriales para Barbados y Trinidad y Tobago; al Comité Consultivo del Caribe Oriental en relación con las negociaciones con la Asociación de Transporte Marítimo de las Indias Occidentales; a algunos territorios en relación con la participación de funcionarios de la subregión en cursos de perfeccionamiento para el personal portuario y a la Corporación de Transporte Marítimo de las Indias Occidentales en su programa de reorganización.

244. El mismo asesor preparó un estudio sobre las posibilidades de utilizar un carguero refrigerado para el transporte de frutas y verduras a Dominica y las Islas Vírgenes y otro sobre las modalidades y las tendencias del transporte marítimo en la Comunidad del Caribe.

245. Además, el asesor asistió al Seminario regional sobre planificación y perfeccionamiento de la mano de obra marítima, para el Caribe, realizado en Kingston, Jamaica, en noviembre de 1972.

246. Funcionarios de planta colaboraron en la preparación del Tercer Curso Multinacional sobre Fomento de las Exportaciones, auspiciado por la CEPAL y el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT, cuya primera parte se realizó en Puerto España, Trinidad y Tabago (17 al 28 de enero de 1972), y dictaron conferencias en él.

247. Funcionarios de planta colaboraron con el PNUD y la CARIFTA en la preparación del material didáctico y la selección de los postulantes para el curso intensivo auspiciado por el ILPES que proyecta realizarse en Guyana en marzo y abril de 1973.

248. A petición del Representante Residente del PNUD en Georgetown se prestó colaboración en el análisis del proyecto de construcción de un puerto de aguas profundas para el embarque de bauxita en Guyana y se preparó una nota sobre esa materia (ECLA/POS 72/1). A solicitud del mencionado representante se colaboró en la preparación del documento de antecedentes para Guyana relacionado con la programación de ese país.

249. La Oficina colaboró con el asesor en desarrollo industrial de la ONUDI y el Banco de Desarrollo del Caribe en la elaboración del proyecto para establecer una dependencia de fomento industrial que prestará ayuda a los Estados Asociados.

250. Se colaboró en los trabajos desarrollados en la subregión por el Grupo Asesor CEPAL/FAO/ONUDI y a ese fin se formularon comentarios sobre el informe preliminar relativo a la fabricación de envases de papel en los países de la CARIFTA. Se colaboró con el asesor en estadísticas agrícolas de la FAO en relación con el mejoramiento de las estadísticas agrícolas en los Estados Asociados.

251. Se colaboró con la OEA en un estudio sobre el comercio entre los 14 países del Caribe, que incluye el examen de los productos que pueden ser objeto de comercio recíproco.

252. Se colaboró con el Grupo Asesor Multinacional Interdisciplinario en Desarrollo Económico para el Caribe, en la elaboración de proposiciones vinculadas con la planificación del desarrollo agrícola, en especial el sector agrícola interno de los Estados Asociados; y en la evaluación de las necesidades de desarrollo de San Vicente.

OFICINA DE BOGOTÁ

253. Durante el período que se examina la Oficina de Bogotá continuó sus tareas de análisis de la evolución de la economía de Colombia, Ecuador y Venezuela y de los programas y políticas de desarrollo por ellos adoptados. Respecto de los dos primeros se ha continuado el examen de los acontecimientos más importantes relacionados con la participación de esos países en los movimientos de integración de que son miembros, especialmente en cuanto al Acuerdo de Cartagena; en relación con esa materia se colaboró con las autoridades competentes en el examen de los criterios y elementos para la acción de dichos países en esos programas. Respecto de Venezuela, se estudiaron algunos aspectos de su eventual participación en ese sistema.

254. A partir del segundo semestre de 1972 se amplió el ámbito geográfico de esta Oficina que además de los tres países mencionados, ahora abarca las Antillas Neerlandesas, Haití y la República Dominicana.

255. Se prosiguió el estudio de las relaciones recíprocas entre Colombia, Ecuador y Venezuela y se atendieron las solicitudes de colaboración formuladas por los gobiernos respectivos vinculadas con el examen de determinados aspectos de esas relaciones y con el suministro de informaciones sobre su marcha. En relación con esa materia se sometieron a consideración de los gobiernos varias iniciativas para dar mayor dinamismo y ampliar los programas de desarrollo e integración de zonas fronterizas comunes, y se colaboró con el ILPES y la Corporación Andina de Fomento en trabajos vinculados con el programa CAF-INTAL sobre complementación de zonas limítrofes.

256. La Oficina colaboró en la preparación de la misión CEPAL/ONUUDI en materia de contratación internacional destacada en Colombia y cooperó en la elaboración de los documentos para la aplicación de ese programa en el país.

257. Se colaboró en la prestación a las autoridades colombianas del programa CEPAL/UNCTAD/PNUD de asistencia técnica a los gobiernos de la CECLA para la preparación de las posiciones nacionales y de América Latina frente a las negociaciones multilaterales del GATT en 1973.

258. Se colaboró en los trabajos realizados en Colombia por dos expertos de la CEPAL, el ILPES y otros organismos de las Naciones Unidas, vinculados con las siguientes materias: sistema general de preferencias, cuentas nacionales, censos demográficos, política social, desarrollo regional, industria del plástico, estrategia de desarrollo subregional andino, industria del carbón y el coque y financiamiento del desarrollo.

259. La Oficina colaboró con la FAO en la organización y realización del Seminario sobre Reforma Agraria y Colonización convocado por el Parlamento Latinoamericano, que se celebró en Bogotá en junio de 1972. Participó en el II Seminario sobre Cooperación Económica en la Cuenca Amazónica celebrado en Manaus, Brasil (junio de 1972). Estuvo representada en la Segunda Reunión del Comité de la Industria del Carbón y del Coque (Bogotá, julio de 1972); en la XII Conferencia Regional de la FAO (Cali, agosto de 1972); en la Reunión de los Gobernadores de la Federación Latinoamericana de Bancos (Bogotá, septiembre de 1972); en el III Congreso de Electrificación Rural Colombiano (Cartagena, octubre de 1972); y en el Primer Simposio Latinoamericano de Plásticos (Bogotá, noviembre de 1972). En representación de la CEPAL se asistió al Seminario sobre Administración Aduanera e Integración Económica, patrocinado por la Fundación Alemana para los Países en Vías de Desarrollo (Berlín, mayo de 1972).

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS Y OTRAS OFICINAS

260. Se colaboró con el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT en la organización del tercer curso multinacional sobre fomento de las exportaciones, realizado en Puerto España, Trinidad y Tabago, en enero de 1972 y con el PNUD en la preparación del documento de antecedentes para la asistencia técnica a varios países latinoamericanos.

261. Se prestó colaboración a la ONUDI en la elaboración de un proyecto para establecer una dependencia de fomento industrial en el Banco de Desarrollo del Caribe, que prestaría ayuda a los Estados Asociados de las Indias Occidentales. Colaboró en la preparación de un Simposio sobre el desarrollo de las industrias de transformación de materias plásticas en América Latina, auspiciado por la ONUDI, que se realizó en Bogotá en noviembre de 1972.

262. Para el décimo período de sesiones del Comité Asesor para la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo, realizado en Ginebra en octubre de 1972, se preparó un documento relativo al plan regional de acción para América Latina.

263. Se participó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, realizada en Estocolmo en junio de 1972, y se está colaborando en el examen de los posibles programas de trabajo de la secretaría en esa esfera.

264. En colaboración con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas se organizó el Grupo de Trabajo sobre un Sistema de Estadísticas Demográficas y Sociales (Santiago de Chile, 4 a 8 de diciembre de 1972). En colaboración con esa misma Oficina, y con el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de población y el Centro Latinoamericano de Demografía se organizó un Seminario sobre Preparación y Uso de Tabulaciones Censales de Población y Habitación (Santiago de Chile, 14 al 19 de agosto de 1972).

265. Para la reunión de la Comisión de Desarrollo Social de la Sede, realizada en febrero de 1973, se preparó un informe preliminar relativo al enfoque unificado para el análisis y la planificación del desarrollo.

266. La Oficina del Caribe colaboró con los gobiernos en los trabajos preparatorios de la Conferencia de las Naciones Unidas/OCMI sobre el transporte internacional en contenedores, celebrada en Ginebra en noviembre de 1972.

2. Reuniones y seminarios

267. La lista de reuniones y seminarios celebrados durante el período que se examina figura en el anexo II.

C. RELACIONES CON ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y
OTRAS ORGANIZACIONES

Organismos especializados

268. La Secretaría de la FAO siguió facilitando los servicios de cinco funcionarios a la secretaría de la CEPAL y ambas instituciones continuaron colaborando además en el Grupo Asesor en Papel y Celulosa CEPAL/FAO/ONUDI. Se colaboró con la FAO en la organización y realización del Seminario sobre Reforma Agraria, convocado por el Parlamento Latinoamericano, y realizado en Bogotá en junio de 1972. Asimismo, se preparó un trabajo sobre la situación y perspectivas de la agricultura en América Latina que fue presentado a la XII Conferencia Regional de la FAO realizada en Cali, Colombia, en agosto de 1972.

Instituto Latinoamericano de Planificación
Económica y Social

269. La colaboración entre la CEPAL y el ILPES es demasiado amplia para ser reseñada en detalle. A continuación se señalan sólo algunas actividades.

270. Se colaboró en la preparación y en las actividades docentes del Tercer Curso de Planificación Regional del Desarrollo realizado en Santiago de Chile (junio a octubre de 1972). Se colaboró en la formulación del programa de preinversión para el sector minero de Grita-Torbes, en Venezuela. Con arreglo al convenio de cooperación JUNAC/CEPAL/ILPES se prestó colaboración a la Junta del Acuerdo de Cartagena en lo que toca a la elaboración y examen del esquema de un estudio sobre las perspectivas del desarrollo agrícola integrado de la región.

Organización de los Estados Americanos

271. Se colaboró con la OEA en un estudio sobre el comercio entre los 14 países del Caribe, que incluye el examen de los productos que pueden ser objeto de comercio recíproco.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

272. Con arreglo al acuerdo conjunto CEPAL/BIRF vigente desde 1972, se preparó una pauta que indica la información necesaria para la planificación del transporte y la determinación de políticas en ese sector; ya se está colaborando con los organismos públicos pertinentes de algunos países latinoamericanos para establecer un registro de información según esa pauta.

Banco Interamericano de Desarrollo

273. Con la preparación de los informes relativos a Guyana y a los Estados Asociados de las Indias Occidentales se puso término al inventario de proyectos de transporte realizado en colaboración por la CEPAL y el BID.

Mercado Común Centroamericano

274. Durante el período que abarca el presente informe la Subsede de la CEPAL en México siguió proporcionando servicios de secretaría y documentación básica al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y a sus órganos auxiliares.

275. La CEPAL continuó colaborando con la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) en los estudios relativos a la normalización del Mercado Común Centroamericano, y particularmente en el estudio de su reestructuración y de las perspectivas y estrategias del desarrollo regional para el presente decenio.

276. La Subsede mantuvo estrechos vínculos de coordinación con la Secretaría Permanente del Tratado General, el Banco Centroamericano de Integración Económica, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial y el Instituto Centroamericano de Administración Pública.

277. A solicitud de los organismos nacionales de electrificación y de regulación de la industria eléctrica en el Istmo Centroamericano, la Subsede continuó supervisando las labores del experto en normas eléctricas que, contratado directamente por los mencionados organismos, forma parte de la Misión Centroamericana de Electrificación y Recursos Hidráulicos. (Véanse también los párrafos 177 a 180.)

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

278. Se colaboró con la secretaría de la ALALC en la preparación del proyecto de encuesta sobre política de desarrollo industrial remitido a las Partes Contratantes para facilitar la confección del informe que cada una de ellas debe proporcionar en cumplimiento de una de las etapas del Plan de Acción 1970-1980 de la ALALC. Se preparó una nota sobre el comercio de la carne bovina para la 5a. Reunión del Grupo Mixto de Carnes de la ALALC, realizada en Asunción, en octubre de 1972. Se participó activamente en reuniones y estudios de su secretaría, sobre todo en las actividades del Comité Ejecutivo Permanente y de las reuniones especializadas. (Véanse párrafos 214 a 220.)

Acuerdo de Cartagena

279. Se continuó colaborando con la Junta del Acuerdo de Cartagena en los estudios relacionados con el papel y la celulosa. Asimismo continuó la cooperación en un proyecto de carácter multinacional, patrocinado por la Corporación Andina de Fomento, en virtud del cual se ha creado un comité para estudiar la factibilidad de la explotación y exportación de carbones de Colombia. Continuó asesorándose también a la Corporación Andina de Fomento en los estudios relacionados con el programa CAF-INTAL sobre complementación de zonas limítrofes. Con arreglo al convenio de cooperación JUNAC/CEPAL/ILPES se prestó colaboración en lo que toca a la elaboración y examen del esquema de un estudio sobre las perspectivas del desarrollo agrícola integrado de la región.

Asociación de Libre Comercio del Caribe

280. La Oficina del Caribe colaboró con un grupo de trabajo técnico de la Secretaría de la CARIFTA y con el Comité de Expertos de la CARIFTA en trabajos vinculados con el programa de armonización de incentivos, la elaboración del arancel externo común y la formulación de una política industrial para los países de la CARIFTA. (Véanse párrafos 233 a 237.)

Comité Especial de Coordinación Latinoamericana

281. Durante el período que abarca el presente informe la secretaria prosiguió colaborando con la CECLA, para lo cual preparó varios estudios sobre aspectos técnicos y asistió a las reuniones de esa Comisión (véanse párrafos 29 a 47).

Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre

282. Se asistió a la Conferencia de Ministros de los países que integran el CIPEC, realizada en Santiago de Chile en noviembre de 1972.

Otras organizaciones

283. Se asistió a la Primera Reunión de Desarrollo y Coordinación de la Enseñanza de la Ingeniería de la Región Andina, organizada por el Centro Interuniversitario de Desarrollo Andino, realizada en Santiago de Chile, en octubre de 1972.



Anexo I

LISTA DE REUNIONES DE LOS ORGANOS AUXILIARES DURANTE
EL PERIODO QUE SE EXAMINA

Organo y Mesa	Reunión	Signatura del informe a/
Grupo de Trabajo sobre Recursos Hidráulicos de Guatemala <u>Director de debates:</u> Carlos Mérida	Primera Reunión Guatemala, Guatemala 8 y 9 de febrero de 1972	E/CN.12/CCE/SC.5/86
Grupo de Trabajo sobre Recursos Hidráulicos de Panamá <u>Director de debates:</u> Ovigildo Herrera	Primera reunión Panamá, Panamá 24 y 25 de julio de 1972	E/CN.12/CCE/SC.5/89
Grupo de Trabajo sobre Recursos Hidráulicos de Nicaragua <u>Director de debates:</u> Guillermo de la Rocha	Primera Reunión Managua, Nicaragua 27 al 29 de julio de 1972	E/CN.12/CCE/SC.5/90
Comité Regional de Normas Eléctricas <u>Director de debates:</u> Renato Fernández Rivas <u>Relator:</u> Rolando Vargas B.	Octava Reunión Guatemala, Guatemala 4 al 9 de octubre	E/CN.12/CCE/SC.5/91
Primera Reunión del Comité de Expertos de Alto Nivel	Santiago de Chile 26 al 28 de febrero de 1973	

a/ Los ejemplares de informes que no estén disponibles por los medios corrientes de distribución de la Sede de las Naciones Unidas o de la Oficina de Ginebra pueden obtenerse en la Sección de las Comisiones Regionales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en la Sede de las Naciones Unidas. No se indica signatura en los casos en que no se dispone de informe.



Anexo II

LISTA DE REUNIONES

Título	Lugar y fecha	Signatura del informe
Tercer curso multinacional sobre fomento de las exportaciones	Puerto España, Trinidad y Tabago 17 al 28 de enero de 1972	
Noveno curso intensivo sobre programación de las inversiones en el sector público y programación industrial	San José, Costa Rica, 1º de julio al 1º de septiembre de 1972	CEPAL/MEX/72/21
Séptimo curso regional de política comercial	Santiago de Chile, 31 de julio al 15 de agosto de 1972	
Seminario sobre la preparación y uso de tabulaciones de censos de población y habitación	Santiago de Chile, 14 al 19 de agosto de 1972	ST/ECLA/Conf.43/L.7
Seminario sobre el Sistema General de Preferencias	Santiago de Chile, 16 de octubre al 4 de noviembre de 1972	
Reunión de Consultores sobre Administración de Empresas Públicas	Santiago de Chile, 27 al 29 de noviembre de 1972	
Grupo de Expertos para Evaluar el Programa de la Población	Santiago de Chile, 11 al 14 de diciembre de 1972	
Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Cuentas Demográficas y Sociales	Santiago de Chile, 11 al 15 de diciembre de 1972	
Reunión del Grupo de Especialistas en Ciencias Sociales del Tercer Mundo	Santiago de Chile, 18 al 20 de febrero de 1973	



Anexo III

PRINCIPALES DOCUMENTOS PUBLICADOS POR LA COMISION ECONOMICA PARA
AMERICA LATINA DESDE EL DECIMOCUARTO PERIODO DE SESIONES

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
E/CN.12/898	El medio humano en América Latina	Español
E/CN.12/904 y Add. 1	Trabajos relativos a la integración del sector agropecuario	Español
E/CN.12/906	Las medidas de política en el campo del comercio internacional y del financiamiento externo	Español
E/CN.12/907	Un modelo para comparar estilos de desarrollo o políticas económicas optativas	Español
E/CN.12/908/ Rev. 1	Proyecciones regionales y sectoriales. Aplicación a la economía brasileña	Español
E/CN.12/910	Posibles líneas de acción de América Latina en sus relaciones comerciales con las áreas desarrolladas	Español inglés
E/CN.12/912/ Rev. 1	El desarrollo latinoamericano y la Conferencia Naciones Unidas/OCMI sobre el Transporte Internacional en Contenedores	Español inglés
E/CN.12/913	Algunos problemas regionales del desarrollo de América Latina vinculados con la metropolitización	Español inglés
E/CN.12/914/ Rev. 1	<u>Los ferrocarriles internacionales en Sudamérica y la integración económica regional.</u> Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: 572. II. G.4	Español
E/CN.12/915	Tendencias y estructuras de la economía de Colombia en el último decenio	Español
E/CN.12/916	Tendencias y estructuras de la economía de Guatemala en el último decenio	Español
E/CN.12/917	<u>Los recursos hidráulicos de América Latina. Argentina.</u> (Publicación de las Naciones Unidas. Nº de venta: S.72.II.G.2)	Español
E/CN.12/918	Tendencias y estructuras de la economía argentina en el último decenio	Español

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
E/CN.12/919	La transferencia del conocimiento técnico en la industria textil y del vestuario del Brasil	Español inglés
E/CN.12/920	La transferencia del conocimiento técnico en la industria de máquinas-herramientas del Brasil	Español inglés
E/CN.12/921	Tendencias y estructuras de la economía de México en el último decenio	Español
E/CN.12/922	La transferencia del conocimiento técnico en la industria siderúrgica del Brasil	Español inglés
E/CN.12/923 y Add. 1, 2, 3, 4 y 5	Análisis socioeconómico del Departamento de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)	Español
E/CN.12/924	Enseñanza media, estructura social y desarrollo en América Latina	Español inglés
E/CN.12/925	Tendencias y estructuras de la economía del Perú en el último decenio	Español
E/CN.12/926	Tendencias y estructuras de la economía del Ecuador en el último decenio	Español
E/CN.12/927	Tendencias y estructuras de la economía del Brasil en el último decenio	Español
E/CN.12/928	Informes de las reuniones de la Comisión y sus organismos auxiliares	Español inglés
E/CN.12/929	Tendencias y estructuras de la economía de Chile en el último decenio	Español
E/CN.12/930	Tendencias y estructuras de la economía de Venezuela en el último decenio	Español
E/CN.12/931	Informe Anual de la Comisión al Consejo Económico y Social correspondiente al período 9 de mayo de 1971 al 30 de abril de 1972	Español inglés francés

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
E/CN.12/932 y Add. 1	América Latina y la Tercera UNCTAD	Español inglés
E/CN.12/933	La economía de América Latina en 1971 (Un extracto del Estudio Económico)	Español inglés
E/CN.12/934	Situación actual, problemas y perspectivas del comercio del frejol en los países de la ALALC	Español
E/CN.12/935	<u>Estudio Económico de América Latina, 1971</u> (Publicación de las Naciones Unidas. Nº de venta: S.73.II.G.1)	Español inglés
E/CN.12/936	Situación actual, problemas y perspectivas del comercio de la leche y sus derivados en los países de la ALALC	Español
E/CN.12/937	La transferencia de tecnología en el desarrollo industrial del Brasil. Aspectos generales del problema	Español
E/CN.12/938	La situación de la industria de fertilizantes en la subregión andina y sus perspectivas hacia 1980-1985	Español
E/CN.12/941	Modelos matemáticos aplicados en América Latina al conocimiento y aprovechamiento de los recursos hidráu- licos. Clasificación, terminología y ficha tipo	Español
E/CN.12/946	Informe de la Reunión de Consultores sobre Administración de Empresas Públicas. (Santiago de Chile, 27 al 29 de noviembre de 1972)	Español
E/CN.12/L.63-A	América Latina: Estadísticas de la industria metal-mecánica	Español
E/CN.12/L.72	Water administration in the Latin American experience	Inglés
E/CN.12/L.75 y Add. 1	Nota informativa sobre bases para la identificación de países menos desarrollados	Español
E/CN.12/L.76	Las estadísticas del comercio exterior y sus indicadores	Español

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
E/CN.12/L.77	Problemas que se plantean en el cálculo de índices de importaciones para maquinarias y equipo	Español
E/CN.12/L.79	Las tareas de la política fiscal y tributaria a la luz de los problemas del desarrollo de América Latina	Español
E/CN.12/L.81	Los resultados de la Tercera UNCTAD para América Latina	Español
E/CN.12/L.89	Plan regional para América Latina de acción para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo. Resumen	Español
	<u>Boletín Económico de América Latina</u> , vol. XVI, Nº 1. Primer semestre de 1971. (Publicación de las Naciones Unidas. Nº de venta: S.71.II.G.5)	Español inglés
	<u>Boletín Económico de América Latina</u> , vol. XVI, Nº 2. Segundo semestre de 1971. (Publicación de las Naciones Unidas. Nº de venta: S.71.II.G.6)	Español inglés
	<u>Boletín Económico de América Latina</u> , vol. XVII, Nº 1. Primer semestre de 1972. (Publicación de las Naciones Unidas. Nº de venta: S.72.II.G.6)	Español inglés
	<u>Boletín Estadístico de América Latina</u> , vol. VIII, Nº 1. Marzo de 1971. (Publicación de las Naciones Unidas. Nº de venta: E/S.71.II.G.4)	Publicación bilingüe español/ inglés
	<u>Boletín Estadístico de América Latina</u> , vol. VIII, Nº 2. Octubre de 1971. (Publicación de las Naciones Unidas. Nº de venta: E/S.72.II.G.3)	Publicación bilingüe español/ inglés

COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DEL ISTMO CENTROAMERICANO Y
SUS ORGANOS AUXILIARES

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
E/CN.12/CCE/SC.5/74; TAO/LAT/104/Nicaragua	Evaluación de recursos hidráulicos del Istmo Centroamericano. V. Nicaragua	Español
E/CN.12/CCE/SC.5/86	Informe de la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Recursos Hidráulicos de Guatemala	Español
E/CN.12/CCE/SC.5/88	Estadísticas de energía eléctrica de Centroamérica y Panamá, 1970	Español
E/CN.12/CCE/SC.3/31; TAO/LAT/119	Simplificación y uniformidad de la documentación portuaria en Centroamérica	Español
E/CN.12/CCE/SC.5/75; TAO/LAT/104/Panamá	Evaluación de los recursos hidráulicos del Istmo Centroamericano VI. Panamá	Español
CCE/SC.5/CRNE/VIII/3	Catálogo general uniforme de codificación de equipos y materiales eléctricos del Istmo Centroamericano	Español
CCE/SC.5/CRNE/VIII/4	Observaciones sobre la aplicación de las normas de trabajo aprobadas por el Comité Regional de Normas Eléctricas	Español
CCE/SC.5/CRNE/VIII/5	Proyectos de normas de trabajo para la selección de equipo de subestación en redes de subtransmisión y transmisión de energía eléctrica	Español
E/CN.12/CCE/SC.3/32; TAO/LAT/120	Los servicios portuarios en las terminales marítimas de los países de Centroamérica	Español
E/CN.12/CCE/SC.3/33; TAO/LAT/122	Estructura tarifaria uniforme para las terminales portuarias centroamericanas, volúmenes I y II	Español
E/CN.12/CCE/SC.5/73; TAO/LAT/104/Honduras	Evaluación de recursos hidráulicos del Istmo Centroamericano IV. Honduras	Español
GRRH/GTP/I/DI.2; GRRH/GTN/I/DI.2	Istmo Centroamericano: Estimaciones sobre disponibilidad y utilización de los recursos hidráulicos, 1970 a 1990	Español

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
GRRH/GTP/I/DI.3	Los recursos hidráulicos de la cuenca del lago Gatún y el tráfico futuro en el canal de Panamá	Español
E/CN.12/CCE/SC.5/89; GRRH/GTN/I/2/Rev. 1	Informe de la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Recursos Hidráulicos de Panamá	Español
E/CN.12/CCE/SC.5/90; GRRH/GTN/I/2/Rev.1	Informe de la primera reunión del Grupo de Trabajo sobre Recursos Hidráulicos de Nicaragua	Español
CCE/SC.5/CRNE/VIII/2	Informe de la Secretaría al Comité Regional sobre el Programa de Normas Eléctricas. (Octubre de 1971 a septiembre de 1972)	Español
CCE/SC.5/GRIE/GTN-CR/ III/2; TAO/LAT/123	Evaluación de las posibilidades de transferencia de energía hidroeléctrica de Costa Rica a Nicaragua	Español
E/CN.12/CCE/366	Situación y problemas del Mercado Común Centroamericano	Español
E/CN.12/CCE/SC.5/73; TAO/LAT/104/Honduras	Istmo Centroamericano: Evaluación de Recursos Hidráulicos IV. Honduras	Español
E/CN.12/CCE/SC.5/91; CCE/SC.5/CRNE/VIII/8/ Rev. 1	Informe de la octava reunión del Comité Regional de Normas Eléctricas (CRNE)	Español
CCE/SC.5/GRTE/III/2; TAO/LAT/125	Istmo Centroamericano: Estructuras tarifarias de las principales empresas eléctricas y lineamientos para su armonización	Español
E/CN.12/CCE/SC.5/92	Estudio comparativo de costos de la energía eléctrica en el Istmo Centroamericano, 1969-1970	Español
E/CN.12/CCE/SC.5/93; TAO/LAT/Pend.	Istmo Centroamericano: Evaluación regional del sector de energía	Español

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
E/CN.12/CCE/SC.5/94	Istmo Centroamericano: Consumo de energía, 1950, 1955 y 1960-1971	Español
CEPAL/MEX/72/3	La ganadería en México	Español
CEPAL/MEX/71/24/Rev.1	Los estratos jóvenes en el mercado de trabajo del Istmo Centroamericano	Español
CEPAL/MEX/72/18	Situación actual y perspectivas del desarrollo industrial de Centroamérica	Español
CEPAL/MEX/72/19	Centroamérica: Estadísticas básicas	Español
CEPAL/MEX/72/20/Rev.1	El desarrollo de la energía eléctrica en Centroamérica, 1970-1980	Español
CEPAL/MEX/72/26	Aspectos de la participación social en Centroamérica	Español
CEPAL/MEX/72/28	La economía de Panamá y la Zona del Canal, volúmenes I y II	Español
CEPAL/MEX/72/29; CICA/IX/49	Informe del Noveno Curso Intensivo Centroamericano sobre Programación de Inversiones del Sector Público y Programación Industrial	Español
CEPAL/MEX/72/33; TAO/LAT/126	Aprovechamiento de los recursos hidráulicos en Centroamérica, 1970 a 1980	Español

SEMINARIO REGIONAL LATINOAMERICANO SOBRE LOS PROBLEMAS DEL MEDIO AMBIENTE HUMANO Y EL DESARROLLO

México, D.F., 6 al 11 de septiembre de 1971

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
ST/ECLA/Conf.40/L.1	Temario provisional	Español
ST/ECLA/Conf.40/L.2	El medio ambiente humano y el desarrollo económico en América Latina	Español inglés
ST/ECLA/Conf.40/L.3	El desarrollo y el medio ambiente	Español
ST/ECLA/Conf.40/L.4	Comisión preparatoria de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Informe del Secretario General	Español
ST/ECLA/Conf.40/L.5	Informe del Relator	Español

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
ST/ECLA/Conf.40/L.5 Rev.1/Corr.1	Informe del Seminario	Español inglés

SEMINARIO SOBRE UTILIZACION DE ESTUDIOS Y
DATOS DEMOGRAFICOS EN LA PLANIFICACION

Santiago de Chile, 23 al 29 de agosto de 1971

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
ST/ECLA/Conf.41/L.1	Los estudios demográficos en la planificación del desarrollo	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.1/ Add. 1	Posibilidades y perspectivas del uso de los datos y estudios demográficos	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.2	La utilización de los datos demográficos y el tratamiento de las variables de la población en planificación de la salud	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.3	Objetivos sociales y variables demográficas en la planificación económica	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.4	Relaciones entre variables económicas y demográficas. Ensayo de un modelo	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.5	Secuencia del proceso de formulación de metas de empleo en la planificación	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.6	Aspectos demográficos de la planeación de la educación	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.7	El uso de datos y estudios demográficos en la planificación del desarrollo regional	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.8	Gua bibliográfica de estadísticas demográficas y sociales	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.9	La información y los estudios demográficos en América Latina	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.10	Algunos modelos sencillos para el análisis de las interdependencias entre los cambios económicos y los demográficos	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.11	Uso de datos y estudios demográficos en la planificación económica y social de Honduras	Español

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
ST/ECLA/Conf.41/L.12	Objetivos de las políticas de desarrollo económico	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.13	Programa de adiestramiento sobre población y planificación del desarrollo	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.14	Utilización de los datos demográficos en el proceso de planificación. El balance de los recursos humanos	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.15	Experiencia ecuatoriana	Español
ST/ECLA/Conf.41/L.16	La experiencia venezolana sobre uso de datos y estudios demográficos en la planificación	Español

GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADÍSTICAS DE LA DISTRIBUCION
DEL INGRESO, EL CONSUMO Y LA RIQUEZA

Santiago de Chile, 8 al 12 de noviembre de 1971

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
ST/ECLA/Conf.42/L.1	Temario provisional	Español
ST/ECLA/Conf.42/L.2	Proyecto de sistema complementario de estadísticas de la distribución del ingreso y la riqueza	Español
ST/ECLA/Conf.42/L.3	Informe del Primer Período de Sesiones del Grupo de Expertos sobre Estadísticas de la Distribución del Ingreso, del Consumo y la Riqueza	Español
ST/ECLA/Conf.42/L.4	Fuentes de información sobre estadísticas de la distribución del ingreso y consumo en América Latina	Español
ST/ECLA/Conf.42/L.5	Lineamientos sobre la utilización de las fuentes estadísticas en cálculos de distribución del ingreso en América Latina	Español
ST/ECLA/Conf.42/L.6	Informe	Español

SEMINARIO SOBRE LA PREPARACION Y USO DE TABULACIONES
DE CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

Santiago de Chile, 14 al 19 de agosto de 1972

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
ST/ECLA/Conf.43/L.1	Temario provisional	Español inglés
ST/ECLA/Conf.43/L.2(I)	Preparación y uso de tabulaciones censales de población y habitación. Primera parte: Tabulaciones de vivienda	Español inglés
ST/ECLA/Conf.43/L.2(II)	Preparación y uso de tabulaciones censales de población y habitación. Segunda parte: Tabulaciones de población	Español inglés
ST/ECLA/Conf.43/L.3	CENTS. Una técnica para la tabulación con computadora de los resultados de censos de población y habitación	Español inglés
ST/ECLA/Conf.43/L.4	Revisión y corrección por computadora de un censo de población y habitación	Español inglés
ST/ECLA/Conf.43/L.5	Contenido y uso de las tabulaciones de los censos de población y habitación	Español inglés
ST/ECLA/Conf.43/L.6	Ejemplos ilustrativos de análisis de tabulaciones censales	Español inglés
ST/ECLA/Conf.43/L.7	Informe preliminar	Español

GRUPO DE TRABAJO SOBRE SISTEMA DE ESTADISTICAS
DEMOGRAFICAS Y SOCIALES

Santiago de Chile, 4 al 8 de diciembre de 1972

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
ST/ECLA/Conf.44/L.1	Temario provisional	Español
ST/ECLA/Conf.44/L.2	Nota de la Secretaría adjunta al documento E/CN.3/394 titulado "Sistema integrado de estadísticas de la población, de los recursos humanos y otras materias sociales y sus vinculaciones con el sistema de cuentas económicas nacionales"	Español
ST/ECLA/Conf.44/L.3	Nota de la Secretaría adjunta al documento ST/STAT/49 titulado "Sistema de estadísticas de la población, los recursos humanos y otras materias sociales: Series, clasificaciones e indicadores sociales"	Español
ST/ECLA/Conf.44/L.4	Nota de la Secretaría adjunta al documento titulado "A system of demographic and social statistics and its links with the system of national economic accounts" preparado por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas	Español inglés
ST/ECLA/Conf.44/L.5	Sistema de estadísticas sociodemográficas. Un ejemplo ilustrativo	Español
ST/ECLA/Conf.44/L.6	Proyecto de informe	Español

REUNION DE CONSULTORES SOBRE ADMINISTRACION DE
EMPRESAS PUBLICAS

Santiago de Chile, 27 al 29 de noviembre de 1972

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
ST/ECLA/Conf.45/L.1	Programa y temario provisional	Español inglés
ST/ECLA/Conf.45/L.2	Documento técnico de trabajo	Español inglés

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE EL PROGRAMA DE
POBLACION DE LA CEPAL

Santiago de Chile, 11 al 14 de diciembre de 1972

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>	<u>Idioma</u>
ST/ECLA/Conf.46/L.1	Problemas de población y desarrollo en América Latina	Español
ST/ECLA/Conf.46/L.2/ Rev.1	Proyecto de informe	Español

11

12

1
2
3

4
5
6